



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Escuela Nacional de Estudios Superiores,
Unidad León

TEMA:

La cuarta ola feminista en el Estado de Guanajuato y su
posible aportación al empoderamiento de mujeres entre los 18
a 27 años. Una investigación cualitativa emergente.

MODALIDAD DE TITULACIÓN:

TESIS

Que para obtener el título de:

Licenciada en Desarrollo y Gestión Interculturales

P R E S E N T A

Alexa Margarita Ramírez Chacón



DIRECTORA DE TESIS

Dra. Claudia Christina Chibici-Revneanu

León, Guanajuato, 2022



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimiento para los siguientes apoyos académicos recibidos:

Proyecto PAPIIT IN405420, titulado “El impacto social de las narrativas: género, políticas públicas y justicia en México”, dirigido por el Dr. Gonzalo Enríquez Soltero.

Proyecto PAPIME PE403221, titulado “Pensar, crear y compartir. Nuevas formas de trabajo en contextos de aislamiento para la continuidad en procesos de intervención social”, a cargo de la Dra. Paulina Uribe Morfin.

Agradecimientos personales:

A mi familia, por su apoyo irremediable, inconmensurable e incondicional. Para mi madre y padre, mis abuelas, mis tías y tío por siempre cuidar de mí, velar por mis intereses y luchar conmigo para la materialización de mis sueños. Es por ustedes que soy y existo. Sin ustedes nada.

A mis amigas, la camarilla del mal. Por brindarme tres años y más de camaradería, análisis, deconstrucción, risas y noches en vela en la escuela durante las cuales buscábamos salvar el semestre y a los de odonto. Tratando de no ser expulsadas en el intento.

A mi querida directora de tesis, la Dra. Claudia Chibici-Revneanu por toda su paciencia, cariño y esmero dedicado en ayudarme a construir esta tesis que enaltece la voz de las mujeres. Gracias por siempre creer en mí. Por apoyarme e inspirarme a soñar más allá de lo nunca imaginé.

A mis maestras y maestros de DGI, Gonzalo, Isabel, Rosalba, Santos, Sebastián, Demetrio, Iskra y Paulina. Todos. Gracias por todas sus amables enseñanzas. Por construirme y deconstruirme como profesional, pero aún más importante como persona. Sus enseñanzas trascienden todo aquello que se puede aprender al interior de un salón de clases y eso es debido a la calidad y calidez humana que los distingue.

A la ENES Unidad León, por ser mi casa durante todo este tiempo. Inclusive a la distancia.

Índice

Resumen	5
Planteamiento del problema	5
Objetivos	8
Justificación	9
Antecedentes	10
Metodología	11
Capítulo I: Nociones teóricas.	14
<i>Relacionados al género:</i>	14
<i>No relacionados al género:</i>	17
Capítulo II: Análisis y decodificación de las realidades sociales	20
2.1 Introducción	20
2.2 Apuntes metodológicos	20
2.3 Puntos clave	22
2.3.1 Pérdida de Voz	22
2.3.2 Sexualización del cuerpo femenino.....	24
2.3.3 La normalización del acoso	28
2.3.4 Rechazo a decir “NO”	34
2.3.5 Importancia de la validación externa. <i>Self-efficacy</i>	38
2.3.6 Marginación Social: Castigo del patriarcado	43
2.4 Apreciaciones finales	48
Capítulo III: Vidas en resistencia – deconstruyendo la tradicional “mujer mexicana”	50
3.1 Clara	51
3.2 Lilith	53
3.3 Sylvia	55
3.4 Alexa.....	57
3.5 Apreciaciones finales	59
Conclusiones	60
Bibliografía	64
Anexos:	68

La cuarta ola feminista en el Estado de Guanajuato y su posible aportación al empoderamiento de mujeres entre los 18 y 27 años. Una investigación cualitativa emergente.

Resumen

Esta investigación aborda principalmente las experiencias de doce mujeres jóvenes residentes del Estado de Guanajuato. Su voz y vivencias protagonizan lo que a continuación se presenta como un estudio correspondiente al empoderamiento que ellas obtienen a través de sus interacciones con el movimiento feminista en su cuarta ola. La investigación revela seis elementos principales a través de los cuales las entrevistadas viven el movimiento feminista y dan partida a sus procesos de empoderamiento. Ello acompañado a un proceso de deconstrucción mediante el cual realizan cambios en su entorno inmediato.

Planteamiento del problema

La presente investigación posee sus orígenes en la constante desigualdad de género que empobrece y abruma a la sociedad mexicana y los estragos de la misma hacia con sus pobladoras. La cotidianidad de la violencia de género, permea y agobia a las habitantes del país, sin embargo, existen pocos estudios posteriores a 2011 que ayuden a identificar la presencia de la misma en el *modus vivendi* de las pobladoras del territorio local. En el particular caso del estado de Guanajuato, no se registran investigaciones por instituciones gubernamentales a nivel estatal o federal en lo que respecta a la violencia en las dinámicas sociales, posterior al “Panorama de violencia contra las mujeres en Guanajuato”, *ENDIREH 2011* (Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2011).

Hablar de desigualdad, basada en las dinámicas sociales no alude únicamente a estructuras en el núcleo social (familia) sino que compete a todas aquellas estructuras bajo las cuales nos vemos afectadas, tales como la economía, política y otras en una sociedad patriarcal. Sus alcances resultan perjudiciales hacia las mujeres mexicanas, son palpables en diversos ámbitos que comprenden la vida pública y privada, una de las desigualdades más tangibles resulta la brecha salarial entre hombres y mujeres, con un ingreso mayor para los hombres del 34.2%, acorde a datos de la CONAVIM (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, 2018).

Guanajuato, no es la excepción a las violencias de género que acojan a la nación. El estado de Guanajuato posee una tradición política de derecha, ideales conservadores se han adentrado y establecido como parte de la identidad estatal. El movimiento feminista resulta en su interior como la excepción a la regla, la contradicción a los valores que han marcado y dirigido este territorio. Una

constante en el discurso de los dirigentes de “la grandeza de México” es diferenciarse de la república por mantener un orden y paz, derivado de la tradición que nos ha marcado. Sin embargo, las mujeres hemos salido a las calles por justicia pese al sentimiento de inseguridad que busca reprimirnos. Guanajuato no es la excepción a las violencias de género que acojan a la nación.

De acuerdo al informe enero – abril de 2021, de incidencia delictiva y llamadas de emergencia, Información sobre violencia contra las mujeres del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en lo que respecta a presuntas víctimas de delitos se manifiestan las siguientes cifras, únicamente en el estado; 111 de homicidio doloso, 112 de homicidio culposo, 1,922 de lesiones dolosas, por cada mil habitantes en el estado 59.7 padecen lesiones dolosas, 8 de lesiones culposas, 93 de corrupción de menores, 3,598 de violencia familiar, 279 de violación.

En cuanto a llamadas de emergencia relacionadas a incidentes, en las siguientes categorías suman: Violencia contra la mujer 3,138, Abuso sexual 110, Acoso u hostigamiento sexual 310, Violación 56, Violencia de pareja 4,628 y de Violencia familiar 20,746 (Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2021).

En el balance nacional a abril del presente año se registran 10 presuntos delitos de feminicidio a nivel estatal, motivo por el cual en el tabulado de los principales cien municipios con presuntos feminicidios se encuentra, en las siguientes posiciones;

Tabla 1; Guanajuato en el tabulado nacional de feminicidios

No.	Municipio	Entidad	Delitos 2021	Población de Mujeres 2021	Delitos por cada 100 mil mujeres
14	Irapuato	Guanajuato	3	315,482	0.95
35	Celaya	Guanajuato	1	274,884	0.73
86	Acámbaro	Guanajuato	2	62,210	1.61
87	Guanajuato	Guanajuato	1	101,878	0.98
88	San Felipe	Guanajuato	1	61,365	1.63
89	Santa Cruz de Juventino de Rosas	Guanajuato	1	46,205	2.16
90	Silao de la Victoria	Guanajuato	1	102,713	0.97

Nos encontramos frente a un país que, con tan solo un cuarto de año transcurrido, en condiciones de una crisis sanitaria registra tipificados 311 feminicidios. La cultura machista que caracteriza al país deja estragos considerables, la voz de las mujeres ha sido históricamente reprimida, descalificadas por “locas”, “intensas”, generando introyecciones que resultan en una pérdida de voz a nivel social y personal, su encarcelamiento en roles de género clásicos perpetua esquemas patriarcales que menosprecian y subestiman sus capacidades. Bien lo enunciaba Rosario Castellanos como si de una profecía se tratase, somos parásitos ante los cuales se torna el reflector para el desarrollo industrial del país más “cuando desaparezca la última criada, el último colchoncito en el que ahora reposa nuestra conformidad, aparecerá la primera furibunda” (Castellanos, Memoria, 5 de Septiembre de 1970).

Muchas mujeres mexicanas son de alguna manera despojadas inclusive del dominio del propio cuerpo, en forma literal y figurativa. Existen discursos interiorizados sobre el respeto al cual la mujer debe hacerse acreedora tras una vestimenta “recatada”, no como un derecho implícito a su existir. Para obtener la tipificación de feminicidio, de acuerdo al Gobierno de México (2016), deben existir algunos de los siguientes indicadores;

1. La víctima presente signos de violencia sexual de cualquier tipo
2. A la víctima se le hayan infligido lesiones o mutilaciones infamantes o degradantes, previas o posteriores a la privación de la vida o actos de necrofilia
3. Existan antecedentes o datos de cualquier tipo de violencia en el ámbito familiar, laboral o escolar, del sujeto activo en contra de la víctima
4. Haya existido entre el activo y la víctima una relación sentimental, afectiva o de confianza
5. Existan datos que establezcan que hubo amenazas relacionadas con el hecho delictuoso, acoso o lesiones del sujeto activo en contra de la víctima
6. La víctima haya sido incomunicada, cualquiera que sea el tiempo previo a la privación de la vida
7. El cuerpo de la víctima sea expuesto o exhibido en un lugar público.

(Gobierno de México, 2016)

Los feminicidios en México son “escasos” y casi siempre se intentan esconder debajo del mantel, derivado de la corrupción y la poca fe en el sistema de justicia penal del Estado y la veracidad de sus datos presentados. Han surgido vertientes externas de información para el reconocimiento de las víctimas de este delito como “Yo te nombro; El mapa de los feminicidios en México” de María Salguero donde pese a los datos presentados en la tabla anterior el municipio de León presenta una concentración relevante de casos (Salguero, 2016).

Si bien el feminicidio es la máxima representación de la violencia contra la mujer, sin embargo, existen factores no relacionados a la violencia física, entre ellos factores psicológicos, económicos y sociales que perpetúan las jerarquías en las que nos desenvolvemos las mujeres. A través de La Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT) 2019 resalta la presencia de los roles de género en el hogar mexicano. El promedio de horas semanales que dedican las mujeres al trabajo no remunerado en el propio hogar es de 30.8 horas en contraste con el promedio de los hombres quienes emplean 11.6 horas a estas labores, lo que vislumbra a su vez la doble jornada a la que se ven sometidas muchas mujeres. Ello en agregado a la violencia laboral, la carga estereotípica sobre la labor de las mujeres, factores psicológicos, sexuales, económicos y sociales que imposibilitan el desarrollo personal y profesional de millones de mexicanas, constituyen los suelos pegajosos y los techos de cristal, estos son una serie de atenuantes a las cuales nos vemos constantemente expuestas (Instituto Nacional de Información Estadística y Geografía (INEGI), 2019).

En el Estado mexicano, las mujeres continuamos siendo ciudadanas de segunda. Los elementos ya expuestos aluden a la desigualdad sistémica ejercida en contra de las mujeres, motivo por el cual esta investigación busca identificar a través del testimonio oral de algunas jóvenes pobladoras de la región los impactos que ha propiciado el movimiento feminista hacia con ellas pese a todos los impedimentos y fallas sistémicas.

Objetivos

Objetivo general:

- Indagar con respecto al empoderamiento que puede proporcionar el involucramiento con el movimiento feminista a algunas mujeres jóvenes residentes en Guanajuato.

Objetivos específicos:

- Recopilar historias de vida de 12 mujeres guanajuatenses entre los 18 y 27 de años y sus experiencias tras interacciones con el movimiento feminista.
- A través de lo recabado identificar patrones de empoderamiento en las entrevistadas y las modificaciones que este las lleva a realizar en sus núcleos sociales.
- Mediante sus historias de vida, identificar las interiorizaciones que han significado para las entrevistadas su “ser mujer” y rol en la sociedad.

Justificación

Debido a la tradición político social, del contexto estatal no existe investigación suficiente referente a la temática, los casos de estudios a nivel local son escasos y con enfoques distintos al cauce de esta investigación. Motivo por el cual esta labor generará resultados aún más enriquecedores para los interesados, por el acercamiento que este refiere hacia un sector específico de la población y las formas en las que asimilan y se desenvuelven en el entorno.

Es a través de esta labor que las representantes e involucradas obtendrán una reivindicación de su voz, capturada por el sistema patriarcal. Con origen en este trabajo se obtendrá una perspectiva más asertiva en cuanto a las percepciones y vivencias de las integrantes del movimiento, el posible enriquecimiento que este les ha propiciado a su persona y como ha modificado las formas en las que realizan procesos a nivel intra e interpersonal.

En caso de identificar patrones de empoderamiento, este conocimiento ayudará en un futuro a enriquecer la cultura de una ciudadanía inclusiva, la participación de sujetos que en anteriores cuadros se habían encontrado al margen de los esquemas sociales.

Debido a la formación interdisciplinaria que es propiciada a las gestoras interculturales de la ENES León, el establecer un diálogo entre los actores correspondientes y proporcionar un espacio para la resignificación de las voces femeninas, representa una labor pertinente.

Respecto a cuestiones interculturales, se puede añadir que, a pesar de cambios relevantes, sigue cierta dominancia de estudios de género enfocados en mujeres blancas, de Europa o Estados Unidos. Resignificar las voces de las mujeres latinas – en este caso mexicanas - resulta ser una labor sumamente necesaria y relevante, porque se añaden voces perteneciente a grupos aún poco escuchados. En efecto, esta investigación apela a la interseccionalidad, característica del movimiento feminista en especial desde la tercera ola. En la diversidad cultural habita la riqueza que proporciona identidad a los sujetos que construyen la sociedad. Es a través de la recuperación de estas voces históricamente silenciadas que se vislumbra el reconocimiento y valoración de las realidades que enfrentan las mujeres en América Latina y en este caso específicamente algunas jóvenes en el estado de Guanajuato, México.

Hipótesis

Las mujeres que realizan interacciones con el movimiento feminista, ejecutan cambios sustanciales en cuanto a la relación con su núcleo social y la propia percepción del sujeto, a través de un patrón de empoderamiento.

Antecedentes

Es importante resaltar dos de los más importantes estudios precedentes a esta investigación, el primero de ellos: Creencias religiosas, identidades políticas y ciudadanía. El caso de las identidades feministas católicas en León, Guanajuato de Teresa de Jesús Rodríguez Vieyra y Demetrio Arturo Feria Arroyo. Y el segundo: Construcción del empoderamiento de mujeres en contextos inseguros: análisis de caso en Chimalhuacán, Estado de México de Mariana Becerra Sánchez.

A través de su investigación que Rodríguez y Feria pretenden indagar en cómo el esquema de creencias religiosas pertenecientes al estado permea en la creación de identidades políticas. Mediante ella logran rescatar esquemas de la cotidianidad guanajuatense en los que se fomentan y practican dichos esquemas, observan a la familia como un espacio núcleo para la socialización del catolicismo. Referente a los factores para creación de las identidades católicas, el fomento e inducción por parte de la familia resulta crucial, en simultáneo los autores distinguen, cuando los sujetos atraviesan una serie de problemáticas con relación a lo familiar y la salud, estos desarrollan dicha devoción. Si bien la investigación que realizan habla desde la perspectiva de sus tres informantes, quienes se encuentran en un rango de edad entre los 19 y los 23 años, las aportaciones que realizan resultan concordantes al esquema de socialización. De tal forma los autores concluyen que el catolicismo, como la religión predominante en el estado, desempeña una función como marco de socialización y construcción de diferentes identidades políticas, incluso, opuestas entre sí (Teresa & Arturo, 2018, pág. 1776).

Mientras que Becerra (2020) realiza su investigación en Chimalhuacán, en el Estado de México, donde a través de entrevistas semiestructuradas y bajo la metodología de bola de nieve, recauda las perspectivas de mujeres en dicha localidad, referente al fenómeno de la inseguridad bajo la cual se encuentra el municipio.

Becerra encuentra, en relación con diversas investigaciones previas, que las causas de violencia hacia las mujeres en los espacios públicos se encuentran altamente relacionadas a los esquemas existentes de manera simultánea en ámbitos privados (hogar). Es por lo tanto que dichas mujeres comúnmente no realizan una apropiación del espacio público, ya que este magnifica algunos ordenadores sociales tales como la edad, origen étnico y estatus socioeconómico, que diversifican el grado en que enfrentan tales circunstancias en comparación a la población que no posee tales ordenadores sociales.

Marco Teórico

Visto que se trata de muchos temas teóricos, el marco teórico se explicará en detalle en el primer capítulo. Algunas autoras fundamentales que se abordarán son aquellas principales representantes del movimiento feminista como lo es Simone de Beauvoir y su obra *El segundo sexo* (1949), en donde da principio a la concepción del pensamiento feminista, para Latinoamérica la antropóloga Rita Segato de quien se considera principalmente la obra *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos* (2003), con su estudio al sistema patriarcal, así mismo como perspectivas relacionadas al género más recientes como lo son aquellas por parte de Amuchástegui (2003) en relación a la sexualidad y empoderamiento por Sáez (2012). Sin dejar de lado los análisis sociales elaborados por el sociólogo Michel Foucault a través de sus obras pertinentes al compilado de “Historia de la sexualidad” (1976) y sus varios tomos, desde los cuales aborda conceptos como la sexualidad y el cuerpo.

Algunas autoras fundamentales que se abordarán son aquellas principales representantes del movimiento feminista como lo es Simone de Beauvoir y su obra *El segundo sexo* (1949), en donde da principio a la concepción del pensamiento feminista, para Latinoamérica la antropóloga Rita Segato de quien se considera principalmente la obra *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos* (2003), con su estudio al sistema patriarcal, así mismo como perspectivas relacionadas al género más recientes como lo son aquellas por parte de Amuchástegui (2003) en relación a la sexualidad y empoderamiento por Sáez (2012). Sin dejar de lado los análisis sociales elaborados por el sociólogo Michel Foucault a través de sus obras pertinentes al compilado de “Historia de la sexualidad” (1976) y sus varios tomos, desde los cuales aborda conceptos como la sexualidad y el cuerpo.

Metodología

Se trata de una investigación interdisciplinaria, que aunque principalmente se basa en estudios de género, a su vez utiliza nociones relevantes de estudios con origen sociológico, sociopolítico y psicológico. Respecto al estudio del empoderamiento de algunas jóvenes mujeres radicadas en el estado de Guanajuato, a través de su involucramiento en el movimiento feminista, la investigación correspondiente es cualitativa. Responde a una línea de intereses histórico-hermenéuticos, por lo tanto, su propósito final es comprender a algunas personas del grupo en cuestión.

Se realizaron un total de 12 entrevistas a profundidad a mujeres entre los 18 a 27 años, residentes en el estado de Guanajuato, quienes pertenecen a distintas localidades y grupos sociales.

A continuación, se muestra una breve tabla con respecto a su información sociodemográfica:

Entrevistada:	Edad:	Nivel máximo de estudios:	Localidad:	Tipo de asentamiento:
#01	25	Licenciatura	León	Urbano
#02	23	Licenciatura	León	Rural
#03	21	Licenciatura	León	Urbano
#04	24	Licenciatura	Irapuato	Urbano
#05	20	Licenciatura	Irapuato	Urbano
#06	21	Licenciatura	Abasolo	Rural
#07	27	Maestría	León	Urbano
#08	21	Licenciatura	León	Urbano
#09	21	Licenciatura	León	Rural
#10	21	Licenciatura	León	Urbano
#11	22	Licenciatura	León	Urbano
#12	22	Licenciatura	Guanajuato	Urbano

Tabla 2; Información sociodemográfica

Las entrevistas incluyen un enfoque de historias de vida. Se optó por emplear tal metodología derivado del acercamiento que permite hacia las participantes de la investigación, ya que, al tratarse de un relato oral, este permite expresar lo vivido por las informantes desde su marco conceptual, con la correspondiente identificación de sus emociones y percepciones de la realidad. Es a través del lenguaje empleado por las informantes que a su vez es posible identificar las estructuras y/o dinámicas sociales en las que se encuentran inmersas, lo que Anabel Moriña enuncia como “un medio privilegiado para conocer su mundo” (Moriña, 2017, pág. 15).

A su vez la autora menciona, “realizar un informe de investigación, basados en esta metodología representa un ejercicio hermenéutico, dentro del cual cada parte adquiere su significado en función de un todo” (Moriña, 2017, pág. 7). Dicha metodología alude a que los sujetos poseen una voz que no puede ser silenciada, otorgando así cierto protagonismo a las participantes. Las historias de vida han sido un medio para dar la voz y autor-idad a quienes se les ha negado a través de medios convencionales, ya que proporcionan un espacio para su expresión, por lo tanto, permiten la reivindicación de su voz (Moriña, 2017, pág. 15).

Esta investigación se encuentra situada en un contexto local compartido por parte de la investigadora. Se eligió una investigación situada por brindar mayor acceso al grupo de estudio (debido a cuestiones del contexto cultural compartido, entre otras) y para escapar el riesgo de asignar

(nuevamente) elementos de “otredad” a las personas entrevistadas. Aunque las entrevistas fueron cuidadosamente codificadas y analizadas en el contexto del marco teórico parcialmente preestablecido, y parcialmente permitiendo la emergencia de otros aspectos teóricos de relevancia, no se trató de negar la voz personal y situada de quien escribe este trabajo.

La tesis se encuentra estructurada a través del desglose de su marco teórico, el análisis correspondiente a la codificación de las entrevistas realizadas por el esquema ya descrito y un apartado referente a las historias de vida de cuatro de las entrevistadas, que apela a la interseccionalidad y riqueza de esta investigación. Para el análisis se toma como fuente principal de información las experiencias de las entrevistadas para reconocerles así su “autor-idad” en los fenómenos que experimentan y su percepción. Las conclusiones se verán manifestadas en la culminación del análisis a través de las experiencias empíricas de las entrevistadas y el contraste teórico propuesto por las y los autores en el marco teórico.

Capítulo I: Nociones teóricas.

La actual investigación presenta su respaldo en temáticas directamente relacionadas con cuestiones referentes al género, que a su vez se encuentran en relación a conceptos tales como “movimiento social”, “interacción social” y “ciudadanía” los cuales se encuentran desglosados en la segunda sección de este apartado. A continuación, se presentan algunas definiciones básicas. Cabe resaltar, debido a tratarse de cuestiones sumamente complejas, por aludir a la subjetividad de los términos estos se explicarán más a fondo en el desarrollo del segundo capítulo de la investigación correspondiente.

Con el presente abordaje conceptual se pretende proporcionarle herramientas a la lectora o lector para realizar una lectura más apacible del análisis que se desarrolla a lo largo del segundo capítulo de esta investigación, con la cual se busca ilustrar como fenómenos sociales se manifiestan y repercuten en la cotidianidad de algunas mujeres jóvenes mexicanas.

Relacionados al género:

En la actualidad el concepto de empoderamiento ha resultado socorrido en cuestiones pertinentes a cambios sociales. Turner y Maschi (2015) explican de tal forma al interior de su obra, “el empoderamiento es mejor visto como un marco teórico que ayuda a las personas a tomar más control sobre sus vidas” (pág. 152). Específicamente en lo que refiere a grupos históricamente marginados, debido a que tales sujetos son generalmente despojados de una identidad y en algunos casos no existe un desarrollo sustancial de la autoestima. Es por lo tanto posible, ya que el empoderamiento aumenta y desarrolla el poder en ámbitos intra e interpersonales, tanto que políticos, la recuperación del denominado “control”. A su vez los autores rescatan que: “la esperanza era fundamental para el trabajo de empoderamiento, ya que sin esperanza, ni los individuos ni las comunidades pueden comenzar la lucha por cambiar” (Maschi, 2015, págs. 152-155).

Este fenómeno social se encuentra ampliamente relacionado con el género femenino, ya que históricamente las mujeres hemos sido un grupo social desprovisto de poder y autonomía. Los ejemplos más palpables al respecto se pueden encontrar en cuestiones tan simples y ordinarias como lo es hoy día el voto en elecciones federales. Estas tuvieron lugar en México por primera vez en 1824, mientras que las mujeres mexicanas consiguieron llegar a las urnas no hasta 1955. Es por nociones tan básicas, prácticas y necesarias que surge el feminismo.

La libertad de la diferencia resulta uno de los factores primordiales del feminismo, por lo tanto no es posible hablar de una concepción universal, existen vertientes filosóficas

postestructuralistas, radical, etcétera. Sin embargo, se podría describir a grosso modo citando a Bowden y Mummer y como hizo Jaiven (2016) diciendo que estos son movimientos dinámicos y multifacéticos que se transforman en respuesta a los problemas prácticos y teóricos que enfrentan las mujeres. La realidad social es una masa amorfa que se encuentra en constante cambio, por tanto, mientras el óptimo desarrollo de los individuos no sea asequible para todas, la lucha por la equidad de género, la lucha por la reivindicación de las voces y los cuerpos continuara, como enunció Beauvoir (1949) esta es una lucha larga y constante que es nuestra labor continuar.

El medio a través del cual la sociedad realiza cambios en su realidad, el cuerpo, instrumento principal y envase de la diversidad. Resulta sumamente subjetivo y vago hablar desde solo una perspectiva del cuerpo humano, debido a que su espectro converge en cuestiones: biológicas, psicológicas, sociales, antropológicas, políticas, etcétera. Sin embargo, en lo que compete a esta investigación se retoma la concepción en cuestiones psicosociales y biopolíticas que Foucault enuncia como “un texto donde se escribe la realidad social”, ya que este funge como peón de una red en la que articulan micropoderes que conforman en su totalidad normas, estructuras, entre otras que lo involucran y competen al igual que a la sociedad. Por ello mismo le reconoce la encarnación de una fracción de poder, un micropoder, este resulta en escala micro debido a la inmensidad en la que acciona, no debido a algún demerito (Rojas, 2011).

Sin ahondar en mayores perspectivas, se cita un enunciado clave para los propósitos de esta investigación, igualmente bajo la perspectiva de Foucault: “El cuerpo sólo se convierte en fuerza útil cuando es a la vez cuerpo productivo y cuerpo sometido” (1998, pág. 26). En reflexión a las propuestas de Krafft Ebing y Foucault (1998), Amuchástegui (2003) esclarece, “el cuerpo es siempre cuerpo significado, de modo que la forma en que se le vive y siente tiene el sello de determinada época y sociedad; es resultado de una compleja deconstrucción de significados y relaciones de poder” (2003, pág. 12). Por lo tanto, es deber de esta investigación ahondar en las determinantes que recibirá en este contexto el cuerpo.

El contexto que refiere a cada época, alude a la cultura que como definen Geertz y Giménez (2007) consiste en “estructuras de significación socialmente establecidos” (pág. 44) las cuales son introyectadas e incorporados a los marcos conceptuales de cada sujeto. A través del rescate que realiza Pilar Román sobre la terapia Gestalt, se interpreta a la introyección como el acto de “aprender interiorizando valores, normas y modos de conducta del entorno” (2002). Un proceso fundamental en las etapas bases de la vida, los niños pequeños aprenden de los adultos de su entorno a través de la imitación sin proceso alguno de cuestionamiento de la información (Porras, 2002). La tesis de Charles Taylor enuncia que la identidad de los sujetos se moldea a partir del reconocimiento o por falta del

mismo, sin embargo, a su vez el autor identifica y alude al “falso reconocimiento” que consiste en proporcionar aceptación a un grupo en particular, acción que acarrea consigo un castigo para “el otro”, ya que este embotará la capacidad del propio reconocimiento, en consecuencia, interiorizando un complejo de inferioridad. Por lo que el autor determina fundamental para la autoestima del grupo alterno “liberarse de la identidad impuesta y destructiva” (Taylor, 2009, págs. 1-2).

Este último se puede ver reflejado en el cúmulo de prácticas denominadas como *Male Gaze*, que aluden a la tendencia de establecer una mirada masculina frente a las prácticas femeninas o aquellas que conciernan a la praxis de ser mujer, principalmente aquellas referidas a la apariencia física (estereotipos) para ello. Irigaray (2004) menciona lo femenino debe “subordinarse a una tendencia idealizadora masculina que utiliza a la mujer como espejo para sus propias especulaciones narcisistas” (2004) ¹. Sobre esta mirada masculina que responde a intereses inamovibles de índole patriarcales y falocentristas, Snow (1989) cita a Gaylyn Studler quien en sus estudios ha observado “la mujer funge únicamente como objeto de posesión²” (Snow, 1989, pág. 30) para el hombre, por lo cual bajo esta lógica resulta natural que todo aquello referente a la misma (mujer) responda únicamente a intereses masculinos y satisfacer así sus ideales y deseos.

Si bien un ideal arcaico y sumamente machista, este trasciende a cuestiones mayores que el actuar conforme al “parecer masculino” por la autoridad social que estos últimos pudieran poseer. Desemboca a su vez en lo que culminará como un proceso de pérdida de voz para las mujeres, fenómeno descrito por Carol Gilligan (1998), quien en la realización de su investigación se percató “las chicas adolescentes se ven forzadas a decidir entre tener una voz o tener relaciones (sociales)”³ ya que pareciera una imposibilita a la otra. La autora acuña el término de “pérdida de voz” para describir así un proceso al cual se ven expuestas las mujeres en un momento previo o que puede llegar a extenderse hasta la adolescencia. Ella enuncia “la denigración de su voz, especialmente en espacios públicos y políticos es una manifestación más de la cultura patriarcal”⁴ (pág. 84).

Para el infortunio del género femenino, no es la voz el único factor en su cuerpo que se ve denigrado, sino que es completamente su ente el que se ve expuesto a una serie de prácticas sociales

¹ “Has to be subordinated to a masculine idealizing tendency that uses the feminine as a mirror for its own narcissistic speculations” (Irigaray, 2004).

² “That the female can function for the male only as an object of sadistic spectatorial possession” (Snow, 1989, pág. 30).

³ “The voices of adolescent girls: - forced to choose between having voice or having relationships-“ (Gilligan C., 1998)

⁴ “The denigration of women’s resisting voices, particularly in the public and political arena, has been a mainstay of patriarchal culture”. (Gilligan C. &., 2018, pág. 84)

que se esfuerzan por demeritarlo. Un ejemplo de ello es mediante la sexualización que concierne a una práctica social común en la cual el cuerpo femenino o de una mujer se ve expuesto a una constante exaltación y evaluación en relación con su apariencia física ya que como ilustra Sáez (2012), en su artículo, donde cita a Sevillano et al “el valor de una mujer estaba determinado en parte por su juventud y su belleza, aspectos que se relacionaban positivamente con la percepción de fertilidad y que por tanto la convertían en objeto de deseo y muy valorada por los hombres (Sáez Gemma, 2012, pág. 41). Como en el fenómeno del *Male Gaze*, se puede apreciar de nueva cuenta que estas prácticas responden únicamente a intereses sexuales estereotípicamente masculinos heteronormativos.

Es por tanto Sáez (2012) cita a Fredrickson, B. L. y Roberts, quienes para ilustrar esta práctica social describen a la sexualización como la cosificación que se produce cuando se separan las funciones o partes sexuales de una mujer y su persona. De tal manera que se termina por reducirla únicamente a tales partes sexuales (pág. 42) . Describen que esta práctica de cosificación se puede apreciar principalmente a través de dos eventos que son: la evaluación corporal y las aproximaciones explícitas no deseadas. El primero menciona que no es exclusivo de realizarse por parte de terceros, sino que después de cierto tiempo de exposición a esta práctica, algunas mujeres pueden llegar a desarrollar la “auto cosificación” que las llevaría así a una constante praxis de la auto evaluación corporal (2012, pág. 44).

Todas estas prácticas descritas son simplemente mecanismos que corresponden a un gran espectro, que habita en la oscuridad y pretende arduamente atenuar a las mujeres, denominado sistema patriarcal. Aquello que nos rodea, la cotidianidad que nos abrume. Son en mayor y menor medida, manifestaciones del sistema patriarcal. Enunciar la universal concepción del mismo resulta arriesgado ya que cada individuo, independientemente su género (femenino, masculino, no binario) posee interacciones distintas hacia con el mismo, por lo cual se recurre a la general percepción de Segato quien enuncia que este es “un sistema opresor sobre lo femenino que está diseminado en hechos y prácticas sociales de modo capilar en la sociedad que vivimos” (Segato, 2003).

No relacionados al género:

En adición al empoderamiento, no tan reciente pero de igual manera competente a esta investigación encontramos a la autoeficacia (*Self-Efficacy*) que es un término acuñado por el psicólogo Albert Bandura (1994) quien describe “las creencias determinan cómo las personas sienten, piensan, se motivan y se comportan”, estas se desarrollan a través de procesos cognitivos, procesos

motivacionales, afectivos y de selección, por tanto “las personas buscan modelos competentes que posean las competencias a las que pretenden aspirar”⁵ (Bandura, 1994, pág. 2).

Por tanto la autoeficacia se torna en una herramienta para el desarrollo personal, asimismo se podría identificar como un factor en los procesos de empoderamiento ya que como el autor define:

los constructores de eficacia exitosos hacen más que transmitir evaluaciones positivas. Además de elevar las creencias de los sujetos sobre sus capacidades, estructuran situaciones para ellos de forma que traigan consigo éxito y así evitar colocar a las personas en situaciones prematuras en las que existe la posibilidad de fracaso. Miden el éxito basado en superación personal en lugar de por triunfos ante los demás⁶ (Bandura, 1994, pág. 3)

Como bien enuncia el autor, este proceso de autoeficacia se atribuye más a uno de superación personal, ya que es a través de la confianza que genera el visualizar a sujetos en iguales condiciones a las suyas o realizar actividades de las cuales el sujeto se creía incapaz, que se desarrolla dotándole de una confianza para la autorrealización. Por lo que a lo largo de esta transformación el sujeto se puede encontrar con diversos modelos a seguir.

Este modelo se puede vislumbrar en la lucha de las mujeres sufragistas alrededor del mundo. Se podría decir con facilidad el movimiento en Inglaterra fue un parteaguas para la realidad de las mujeres en el mundo, lo que con sus frutos, sembró el ideal de alcanzar una realidad símil para sus localidades. Ya que el voto no representaba únicamente la capacidad de elección de un regente sino, el reconocimiento de sus derechos como miembros de la sociedad, la ciudadanía. Acorde a concepciones aristotélicas la ciudadanía correspondía a aquella individuo inteligente y libre (hombre, acorde al contexto) que cumplía determinada función dentro de la sociedad, generalmente el sujeto se encontraba en la búsqueda de la vida feliz o la eudaimonía, era la finalidad y la polis el medio para alcanzarla. Los ciudadanos resultan ser aquellos capaces de distinguir entre el bien y el mal y dueños de sus actos (Warburton, 1998).

Para Gamboa, quien realiza un análisis del desarrollo del concepto a través de las épocas, distingue que en el “Estado moderno”, resulta necesario realizar un ejercicio de la ciudadanía como instrumento, para la manifestación de su poder soberano hacia el control de la vida y la muerte de los

⁵ “Self-efficacy beliefs determine how people feel, think, motivate themselves and behave. Such beliefs produce these diverse effects through four major processes. They include cognitive, motivational, affective and selection processes (...) People seek proficient models who possess the competencies to which they aspire” (Bandura, 1994, pág. 2)

⁶ Successful efficacy builders do more than convey positive appraisals. In addition to raising people's beliefs in their capabilities, they structure situations for them in ways that bring success and avoid placing people in situations prematurely where they are likely to fail often. They measure success in terms of self-improvement rather than by triumphs over others. (Bandura, 1994, pág. 3)

individuos. A su vez este funge como mecanismo de poder a través del cual le es posible normalizar las conductas de los seres humanos como especie, esto en respuesta a los intereses de las elites al nivel del Estado, por lo que desde el resumen histórico de Gamboa se nos permite apreciar como este ha sido un ayudante para la modificación de lo que Foucault considera como cuerpos infectos en donde radican las mujeres y la histeria (Gamboa, 2014).

Ya que a partir de su reconocimiento como participantes de la sociedad política, se da partida a un tipo de interacción distinta en sociedad. La importancia de relacionarse con terceros radica en que el ser humano es por naturaleza social y es a través de encuentros que logra un desarrollo. Existen una gran variedad de teorías sobre esta temática. Sin embargo, el planteamiento por parte de Émile Durkheim, quien interpreta a la interacción social como un “conjunto de maneras de obrar, pensar y sentir, externas al individuo y dotadas de un poder coercitivo, en cuya virtud se imponen a él” es aquella se tomará en principal consideración para la investigación (García, s/f, págs. 151-169).

Se pudiera describir a la interacción como “conexiones”, nexos que son necesarios de realizar para habituarse a un grupo. El feminismo, si bien se ve representado por mujeres que a través de sus interacciones han logrado coincidir en sus realidades y a partir de la identificación que realizan con sus iguales, busca la generación de un cambio que dé solución a las problemáticas que las aquejan. A ello se denomina movimiento social, que de acuerdo con Tarrow, “los movimientos sociales no inventan formas de contención de la nada, sino que innovan dentro y alrededor de los repertorios enclavados en la cultura” (Tarrow, 1997, pág. 120). A su vez uno de los principales fenómenos que afecta, directamente el ritmo y presencia de los movimientos es lo que Tarrow abrevia como EOP, enfoque del proceso político. Este hace referencia al contexto en que se suscita el movimiento social, habla del estado en que este se encuentra antes del movimiento y si este se va deformando con su presencia, ya que define como principal incentivo para que la gente participe en “acciones colectivas” el EOP y si este los beneficia a largo plazo con la promoción de sus derechos (Tarrow, 1997, pág. 155).

Se han expuesto ya los conceptos principales que proporcionarán consigo la pauta y una mayor facilidad para el entendimiento del siguiente análisis a desarrollar, esto si bien no responden a todas las implicaciones o delimitaciones que se ven manifestadas por las entrevistadas. Ya que por tratarse en su mayoría de fenómenos sociales se debe apelar a la subjetividad e interseccionalidad a la que se verán expuestos y modificados, todos y cada uno de ellos a través de las vivencias de cada una de las participantes de esta investigación. Sin embargo, pretender propiciar un punto general de partida.

Capítulo II: Análisis y decodificación de las realidades sociales

2.1 Introducción

El presente capítulo cumple con la finalidad de exponer las principales apreciaciones que se recuperaron a partir de entrevistas realizadas a mujeres guanajuatenses con respecto a sus interacciones con el movimiento feminista, las implicaciones a nivel personal, social y familiar. A su vez se ahondará en las características de la muestra metodológica, el instrumento empleado y su razón hacia con la investigación. Se abordarán generalidades en las que empatan las entrevistas en la vertiente de sus testimonios, la relación que poseen hacia con las dinámicas sociales y los alcances a nivel personal. Para fines ilustrativos se traen a colación casos particulares dentro de los cuales los conjuntos teóricos, sumados al contexto social y sus acercamientos hacia el feminismo han resultado en acciones y sentires sobresalientes con impacto a nivel personal, social y familiar. Para culminar, se esclarecerá las implicaciones del feminismo en los rescates metodológicos y las intervenciones de los casos particulares.

2.2 Apuntes metodológicos

La correspondiente muestra se compone de doce mujeres, autodenominadas feministas, entre los 18 y los 27 años, residentes del estado de Guanajuato, con una edad media de 21 años y estudios de nivel superior. Este rango de edad se eligió para delimitar el estudio, pero también debido a la gran incidencia de mujeres jóvenes en la actual cuarta ola del feminismo; asimismo lo considera Álvarez (2020, pág. 158) en su artículo.

La investigación toma lugar en el estado de Guanajuato por considerarlo como un territorio de ideología “conservadora”, donde impera la familia como institución de gran peso moral en el desarrollo de sus individuos. Conduce y determina aspectos de la personalidad en sus pobladores; dicha afirmación se desarrollará a profundidad en el análisis de lo recabado mediante las entrevistas. Las entrevistadas son oriundas y residentes de los municipios de: Guanajuato, Irapuato, León y Abasolo. Cada uno de los poblados posee una historia y dinámica social distinta al anterior por lo que resulta erróneo esperar un impacto ecuánime del movimiento feminista en todas las localidades. El municipio de Guanajuato, cabecera estatal, posee una entrañable historia y una fuerte presencia e influencia de la Universidad local, es recinto y custodio de un gran número de monumentos, así como salas culturales del interés general. Su sociedad se ha visto marcada por el paso de grupos religiosos y las cabeceras religiosas, tales como fueron en su momento católicos, jesuitas y ortodoxos.

Para la alcaldía de Irapuato el panorama luce un tanto distinto, su corporación goza de ascendencia purépecha la cual padeció un proceso de cristianización por parte de Vasco de Quiroga,

a quien ahora afectuosamente en la historiografía y costumbre local se le denomina como “Tata Vasco” por haber instruido a la población al camino de Dios. Entre sus actividades económicas principales figura la siembra y cosecha de fresa, así como el reciente fortalecimiento de actividades industriales referentes a lo automovilístico. Con problemáticas de seguridad pública que la han posicionado entre las ciudades más violentas a nivel nacional, no caracterizada por sus movilizaciones sociales.

El ayuntamiento de León se caracteriza por hospedar el mayor número de pobladores en el estado, su actividad económica por tradición es la producción de calzado, la curtiduría, al igual que aquellas actividades competentes a dicha línea de producción, de gran influencia y presencia por parte de la iglesia católica, así como de diversas agrupaciones sociales de ideología religiosa. Con el lema local “El trabajo todo lo vence” (León Ayuntamiento 2021-2024) marca la pauta hacia una conducta esperada por parte de sus residentes. Con un reciente incremento en las movilizaciones sociales referentes a la comunidad feminista y LGBTQIA+.

Abasolo se identifica como un municipio de actividad rural, dedicado principalmente a la siembra de sorgo, la ganadería y la producción referente a insumos para la agricultura y agronomía de la región.

El instrumento empleado fue la entrevista semiestructurada y el método para recabar los testimonios por bola de nieve. Este ha sido seleccionado como el más pertinente debido a la delicadeza de los temas por abordar, en convivencia con un sujeto desconocido difícilmente cualquier individuo hondaría en sus dinámicas familiares, las implicaciones que poseen los roles de género en su núcleo y encuentros con uno o más tipos de violencia de género, debido a ello se optó emplear dicha metodología. Se describiría su proceso como una secuencia o cadena, ya que posterior a la interacción con el primer sujeto se le solicita identifique a otros posibles participantes, proporcionado así una predisposición en la informante a colaborar aun tratándose de un contenido sensible.

Se empleó la entrevista semi estructurada por proporcionar esta la facilidad de obtener u ahondar en aspectos de mayor relevancia en el proceso de cada una de las individuos aquí entrevistadas, siempre que el contexto lo permitiera. Ya que se busca recabar meramente experiencias, frutos de sus interacciones individuales con el movimiento feminista, para así lograr apreciar cómo cada sujeto vive la experiencia y posteriormente encontrar y analizar los aspectos unificadores. Evidentemente, como se trata de un método cualitativo, no se busca generalizar, sino de dar acceso a voces particulares e identificar algunos patrones que vinculan enunciados de las entrevistadas con el marco teórico de este trabajo.

2.3 Puntos clave

El patriarcado se fortifica cuando se guarda silencio de frente a un acto de violencia de género, con cada risa ante un chiste machista u homofóbico, el patriarcado es juez y verdugo de las mujeres y como se verá, las entrevistadas están cansadas de vivir a su sombra, lo tienen claro. En el transcurso de las entrevistas logran vislumbrarse alrededor de seis problemáticas latentes a las que se enfrentan estas mujeres autodenominadas feministas; la pérdida de su voz en ámbitos privados y públicos, una constante sexualización del cuerpo femenino, lidiar con la normalización del acoso, el rechazo a la negativa femenina, buscar una constante validación externa (autoeficacia) y la marginación social como castigo por el incumplimiento de los estándares patriarcales. Varias de ellas han escogido un alias para relatar así, con mayor tranquilidad, las experiencias que han enfrentado a lo largo de su vida y su disidencia de frente al patriarcado.

2.3.1 Pérdida de Voz

La pérdida de voz, un proceso mencionado por Gilligan, quien manifiesta que las mujeres experimentamos un desprestigio de la voz pública, con lo que refiere a un proceso mediante el cual nos vemos sistemáticamente expuestas, este encuentra partida en la adolescencia temprana. La autora describe los pensamientos y sentimientos del exterior permean en la percepción propia influenciando su actuar, la tendencia a minimizar o trivializar el pensamiento y/o punto de vista femenino, genera un frenillo moral hacia expresar la opinión propia. Según Gilligan: “Relacionan sus mundos internos de emociones y pensamientos con los emociones y pensamientos de otros” dijo. “el conocimiento de chicas a menudo se ve como trivial o regresivo...a menudo se les alienta a no hablar sobre lo que saben” (1998).⁷

Al interior de la investigación, la mayoría de las participantes de forma no consciente se han visto atravesadas por este fenómeno psicológico, entre las menciones más ilustrativas se encuentra aquella enunciada por Sylvia al interior de su entrevista:

He sido subestimada por ser mujer. En donde también invalidan mis opiniones o invalidan mis comentarios o incluso los chistes que hago ¿no?, como yo hice un chiste en un grupo de amigos y nadie se rio, pero, un hombre repite como que el mismo chiste

⁷ “They “bring their inner world of feelings and thoughts into relation with the feelings and thoughts felt by others,” she said”(…) “Girls' knowledge is often seen as trivial or regressive...they are often encouraged not to speak of what they know” (Wilde, 1991).

y recibe una respuesta diferente. Entonces siento que más que nada he sido subestimada (2021).⁸

Lo que Sylvia relata es muestra clara de una de las formas en las que se ve efectuado el proceso ya mencionado, de manera literal su voz se ve ignorada de frente a opiniones masculinas, pese a encontrarse en un círculo social allegado, lo que denotaría una libertad mayor para expresarse, sin embargo, en este caso, su humor se ve ignorado debido a su género. Este representa uno de los mensajes tradicionales bajo los cuales hemos sido adoctrinadas las mujeres, el punto de opinión personal no posee gran valía hasta que este es reafirmado por un masculino. Tal acontecimiento comparte semejanzas con el popular *mansplaining* mas no debe ser confundido, ya que este relato posee como distintivo la reproducción exacta de sus palabras (ella) por un hombre al interior del mismo espacio de convivencia, cuando en el *mansplaining* requeriría de una explicación de por medio, proveniente de él hacia ella.

Todo este desprestigio es evidente para Sylvia, lo ha vivido en distintas ocasiones, sabe cómo luce, cómo se siente, por lo que manifiesta; “Toda esta subestimación y sí, muchas veces es porque soy mujer, porque cuando otro hombre hace lo mismo, argumenta lo mismo, da el mismo chiste, obtiene una respuesta diferente, entonces por eso yo es como de ¡Ah, entonces sí es porque soy mujer!” (2021). Estas constantes faltas hacia los enunciados femeninos resultan en un proceso de interiorización como describe Gilligan (1998), el latente rechazo de su opinión se ve concretado como un mensaje “subliminal” que resuena con eco en la mente de mujeres y niñas, tus pensamientos no son dignos de ser enunciados.

Mirna experimenta y logra identificar un patrón semejante a través de sus interacciones, narra entonces:

Viendo cómo se trataban a muchas mujeres cuando se buscaban alzar la voz, pues a mí también me daba miedo, entonces al principio, pues procuraba mejor no decir nada ¿no?, quedarme callada hasta que ya después de mucho, incluso yo misma, pensar ¿por qué?, o sea, por qué tengo que, pues quedarme así entonces ya fue cuando, por ejemplo, en mi círculo de amistades (...) si yo me doy cuenta de que está pasando algo, pues no lo voy a dejar ahí, o sea, yo voy a meter mi cuchara (2021)

El reivindicar la voz colectiva y propia de las mujeres se torna en toda una hazaña para las participantes, ellas sin nombrar conscientemente este hecho ya inician una batalla en su oposición,

⁸ Con el propósito de no interrumpir la lectura y por tratarse de varias fuentes de comunicación personal referentes a entrevistas, la referencia completa se encontrará en el apartado bibliográfico.

como siempre se lucha contra un monstruo de mil cabezas y amorfo, creación del patriarcado. La batalla se lidia en diversos ámbitos, tres de las entrevistadas aluden a la estatua “Medusa” obra de Luciano Garbati, como un símbolo del trabajo femenino por vindicar las narrativas femeninas. Se toma la misma como un símbolo ya que desde la mera visualización de este proyecto, genera una impresión distinta a las usuales esculturas de su tipo, en las cuales comúnmente los cuerpos desnudos que llevan consigo armas tienden a ser masculinos, sin embargo, dicha escultura nos muestra el cuerpo desnudo de la gorgona quien sostiene una espada y la cabeza de Perseo, aquel que en la mitología griega es conferido a la misión de matarla. Resulta en un símbolo debido a la inversión de los roles, es Medusa ahora quien culmina con la vida de su asesino, el que a su vez fue engañado para atentar contra la vida de su víctima debido a su “deplorable” aspecto, probablemente, sin ser este consciente de la naturaleza de las circunstancias que la llevaron a poseer tal apariencia. Así lo percibe Mirna “no solamente esta parte ya solo de opresión (...) sino que incluso hasta se cambia el enfoque de la historia para minimizar la situación o el contexto, a comprender la historia tal cual” (Mirna, 2021). Contribuye a la “recuperación” colectiva de la voz, al tratarse de una víctima de violación quien ahora arremete en contra de sus agresores, sin lugar a dudas un mensaje contrastante a la doctrina social que ahora forma parte de las calles de New York, una latente nueva perspectiva.

2.3.2 Sexualización del cuerpo femenino

El cuerpo femenino resulta todo un ente expuesto y en interacción con diversos tipos de normas, protocolos, estereotipos y prácticas sociales, su sexualización da partida en etapas tempranas de la infancia probablemente, se pudiese considerar como primer acto sexualizante el horadar las orejas de las bebés. Si bien la práctica común es con la finalidad de denotar su género femenino, partir de la diferenciación con el varón. Socialmente esto da inicio a lo que quizá se vislumbra como el rito social de toda una vida.

Menuda tarea requiere una cronología completa, constantemente el cuerpo de la mujer se encuentra en el ojo público, dicha mirada se realiza a través de un lente hegemónico de masculino heterosexual, tal acto se denomina como “*Male Gaze*” (por ejemplo (Snow, 1989)). Esta perspectiva refiere cómo muchas mujeres crecen en la búsqueda de ser del gusto de todos, lo que manifiesta consigo una brecha entre las crianzas de niñas y niños, aspecto que conforma y retribuye directamente en su formación de la autoestima. El conocimiento empírico de las mujeres aquí entrevistadas reafirma la existencia de este abordaje a su vez que pone en entredicho si este fenómeno proporciona algún tipo de bondad para las mujeres, ellas manifiestan interacciones directas a las cuales se han visto expuestas a través de su crianza, procedentes de contextos distintos con implicaciones diversas.

Sylvia narra:

Mi cuerpo por primera vez fue sexualizado a los 10 años, fue sexualizado por un hombre de 30 años que fue mi propio padre, que es lo peor de todo, era el festival del día de las madres, ¿no?, y estaba en cuarto de primaria. y se supone que íbamos a hacer como una temática de un circo, ¿no? entonces a mi grupo, a las mujeres nos tocó poner como de esas personas que se ponen como que en cuerda y que caminan, como que tratan de hacer balance, pues usábamos como un tutu, entonces teníamos un tutu, pues pegado ¿no? Y a los 10 años, cuando bailo y hago todo eso, pues mi papá me dice -De todas tus compañeras eres la que más senos tiene, tienes los senos muy grandes, muy bien, felicidades- como que lo decía, como que con este tono como - ¡Sí! tienes los senos más grandes que tus otras compañeras- (2021).

La formación por encajar en lo que se vislumbra como ideal utópico de la belleza femenina, de manifestación poliforme, se imparte desde los núcleos más allegados, su endoculturación puede no ser de manera consciente sino por mera lógica en acato a las normativas sociales. Sin embargo, ello no disculpa su práctica y los estragos que esta genera en la autopercepción de las mujeres. Se puede encontrar esta práctica (sexualizar) como una arista más del complejo proceso de “convertirse en mujer” (Beauvoir, 1949).

De acuerdo con Lagarde (2020), la condición de género no compete únicamente a cuestiones biológicas, esta abarca aspectos culturales, sociales e históricos por lo que menciona es integral y holística, en tanto las niñas y los niños aprenden patrones conductuales de acuerdo a su género y con base a sus entornos culturales, lo que ya delimita por sí mismo las interacciones que establecen los infantes en su proceso de socialización, ilustrando al respecto Sylvia narra:

Un niño de 12 con su grupo de amigos, empiezan a decirme comentarios de que yo era sexy entonces es como, otra vez, como qué hace una niña de entre 10 y 11 años con la palabra de “sexy” ¿no?, y ese es el término que usaron específicamente y pues varias veces señores mayores que yo, yo siendo menor de edad, me lo han dicho (2021).

Foucault aborda la sexualidad como un mecanismo de poder, de obtención y regulación del mismo, sin embargo, para el caso de las mujeres es debido cuestionarse ¿hacia quién representa la asunción de ese poder? Si culturalmente el ente femenino ha sido despojado de poder al no poseer falo, para el masculino la sexualización del cuerpo femenino representaría consigo una reafirmación del poder que socialmente ya se posee. Uno del cual no han sido dotadas las mujeres, por lo menos en lo que a crianzas hegemónicas refiere.

Podríamos referir a esta práctica como un artilugio más en el cultivo de las masculinidades, la adoctrinación de los masculinos a convertirse en hombres, por tanto, el cuerpo femenino posee mayores similitudes con un objeto, para obtener así jerarquía en las torcidas estructuras patriarcales. Por tanto, esta práctica no solo común sino inclusive posiblemente considerable como mandato de las masculinidades (heteronormativas), una obligación más del pacto patriarcal, revela consigo un complejo esquema de prácticas peyorativas hacia lo femenino.

Cuestiones tan socialmente aceptadas como procuradas, normalizadas en diversos ámbitos y espacios. Recalco, su práctica constante no minoriza sus efectos en las dinámicas sociales, ni el ordenamiento público. Pese a su alta incidencia tales actos no deben caer en la normalización, ya que imposibilitan el óptimo desarrollo de individuos en la sociedad. A lo que Clara contribuye, relatando con respecto a su cotidianidad al interior de una empresa en la cual se encontraba laborando:

Había uno en especial (...) ese wey no me respetaba, pasaba por su área y me cagaba la torre pasar por ahí, porque si no me estaba silbando, me estaba diciendo cosas, me estaba diciendo -mira vente vamos atrás de las máquinas- (...) pasé por el área y me dijo; -mamacita quién fuera yo, para meterte la mano por abajo del pantalón- (Clara, 2021).

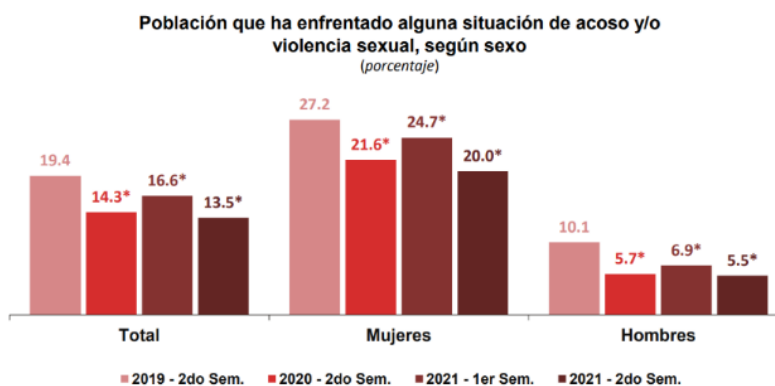
Y esta sexualización de los cuerpos femeninos no posee únicamente implicaciones a nivel micro como se podrían denominar aquellas de índole personal, sino que todos estos tipos de conductas trascienden y repercuten en la percepción del espacio público tal como lo informó el INEGI en su Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) para la edición de 2021, donde plasma sus resultados indicando para el segundo semestre el 20% de las mujeres encuestadas enfrentaron alguna situación de acoso y/o violencia sexual en espacios públicos, lo que afecta directamente en la percepción de seguridad de esta muestra para transitar por su localidad (Instituto Nacional de Información Estadística y Geografía (INEGI), 2021). Pudiese existir una relación entre estos datos y aquellos referentes a los crímenes sexuales desarrollados en el país. Dentro del muestrario de esta encuesta están involucradas las ciudades de Irapuato, León y Guanajuato en lo referente al estado, que para la categoría ya mencionada manifiestan los siguientes porcentajes de incidencia; León 17.6%, Irapuato 12.7% y Guanajuato 9.4%. Evidenciando de tal manera los acontecimientos experimentados por las entrevistadas no son casos aislados.⁹

⁹ Gráfico de barras referente a situaciones de acosos y/o violencia sexual en lugares públicos durante el segundo semestre de 2019 y 2020, así como la totalidad del 2021. Donde se puede apreciar las diferencias estadísticas de incidencia entre mujeres y hombres, afirmando así lo expuesto en el apartado.

Acoso personal y violencia sexual

75

13.5% de la población de 18 años y más, durante el segundo semestre de 2021 enfrentó **alguna situación de acoso y/o violencia sexual en lugares públicos**¹.



¹ Cada informante pudo haber declarado más de una situación. Se refiere a alguna situación de violencia sexual como: "Le dijeron piropos groseros u ofensivos de tipo sexual o sobre su cuerpo que a usted le molestaron u ofendieron", "Alguien intentó obligarle o forzarle usando la fuerza física, engaños, o chantajes a tener relaciones sexuales sin su consentimiento, o en contra de su voluntad", "Le ofrecieron dinero, regalos u otro tipo de bienes a cambio de algún intercambio de tipo sexual, que a usted le pareció ofensivo o humillante", "Le enviaron mensajes o publicaron comentarios sobre usted, con insinuaciones sexuales, insultos u ofensas sexuales, a través del celular, correo electrónico o redes sociales (como Facebook, Twitter, WhatsApp, etc.), que a usted le molestaron u ofendieron", "Alguna persona le obligó a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad", "Alguna persona le mostró sus partes íntimas o se tocó sus partes íntimas enfrente de usted, y usted se sintió molesta(o), ofendida(o), o atemorizada(o)", "Le manosearon, tocaron, besaron o se le amarraron, recargaron o encimaron con fines sexuales sin su consentimiento", "Le enviaron mensajes, fotos, videos o publicaciones con insinuaciones, insultos u ofensas sexuales que fueron ofensivos o amenazantes a través del celular, correo electrónico o redes sociales (Facebook, Twitter, WhatsApp, etc.)" y "Le obligaron a mirar escenas o actos sexuales o pornográficos (fotos, revistas, videos o películas)".

* En estos casos, sí existió un cambio estadísticamente significativo con respecto del ejercicio anterior



Ilustración 1 Acoso personal y violencia sexual (Instituto Nacional de Información Estadística y Geografía (INEGI), 2021)

Conforme a lo ya expuesto, hemos apreciado los efectos colaterales del “*Male Gaze*” en la cotidianidad de algunas entrevistadas, como esta se traslapa de forma inimaginable y afecta su diaria interacción en sociedad. Sin embargo, a su vez le compete a esta investigación el manifestar los actos de empoderamiento y resistencia hacia estas prácticas por parte del grupo en cuestión, tras cuestionamientos internos con respecto a lo que se vislumbra como otro protocolo social más para la convivencia en sociedades machistas.

Alexa describe en la localidad que habita se llevaban a cabo bailes para ciertas temporalidades. Ella narra el proceso previo a acudir al baile, el cual consistía en realizar una serie de “arreglos” estéticos para lucir lo más *guapa* posible. Al respecto menciona “yo competía mucho por verme mejor que quien y no por sentirme cómoda conmigo, sino por estar mejor que otra persona para que me saquen a bailar a mí” (2021). El proceso de selección para ser acreedora a un baile se basaba en la apariencia física de las jóvenes, Alexa planteaba para sí misma dudas con respecto a su aspecto al ver que en estos espacios de convivencia, no era *seleccionada* para hacerse de un baile: “y yo decía chingao’ pero yo me veo guapa, pero luego veía a otras mujeres y decía, no, yo decía, está más guapa, la van a sacar a bailar y a mí no” (2021). De nueva cuenta se aprecia la influencia derivada de la *Male Gaze*, el tortuoso proceso de ser del agrado de todos y no precisamente de la aceptación propia, entonces entra en razón aquello expuesto por Irigaray quien resalta que resulta necesario asumirse a sí misma (mujer), partiendo de aquello que importa, de las ideas, en específico las ideas

acerca de sí misma, las cuales se encuentran formuladas por una lógica masculina¹⁰ (2004). Evaluarse a sí misma como lo haría un estereotípico hombre cisgénero heterosexual. Alexa (2021), tras un proceso de introspección derivado de diversos cuestionamientos feministas, dice: “dejé de ver mi cuerpo como una herramienta de uso para otras personas” (2021), para así dar partida a lo que describiremos como empoderamiento. A partir del cual ella deja de involucrarse como anteriormente lo hacía en estas convivencias. Puede no aislarse de las prácticas de la localidad, sin embargo, su participación ya no se ve atravesada por atenuantes a su autoestima, puesto que ya enunció que su cuerpo dejó de ser herramienta para terceros, lo que representa un proceso de empoderamiento al romper patrones de opresión/deterioramiento de su persona.

Proceso similar enfrentó Mirna quien describe que normalmente no se sentía cómoda utilizando ciertas prendas de vestir por considerar que probablemente no fuesen adecuadas para ella, por inseguridades que podría traer a colación tal pieza. Sin embargo, ella menciona que tras un proceso de procuración del autoestima se plantea “¿con qué mirada te estás viendo?” para lo que explica, como usuaria de las redes sociales, en su navegación se topa con una publicación que le detona el cuestionamiento:

vi una foto (...) y dice "deja de verte con una mirada hombre", y cambia mucho porque si te pones a pensar en toda esta parte de cómo se han generado estereotipos o roles de belleza y esas cosas, pues la mayoría van en modo de satisfacer una necesidad masculina que no tiene sentido, si te lo pones a pensar, ¿no? (Mirna, 2021).

Se ha apreciado que para algunas de las entrevistadas no resulta sencillo escapar de estas ideologías machistas interiorizadas por la sociedad, desafiar esquemas sociales que han sido aceptados y perpetuados por tantas generaciones refiere un proceso complejo, sin embargo, claramente necesario para el desarrollo del autoestima de las mujeres y el óptimo desarrollo de su vida diaria.

2.3.3 La normalización del acoso

Acoso, resulta complejo describirlo, la Real Academia Española (RAE) define *acosar*, como: “Apremiar de forma insistente a alguien con molestias o requerimientos” otra razón que proporciona es “Perseguir, sin darle tregua ni reposo, a un animal o una persona”. (Real Academia de la Lengua Española (RAE)).

¹⁰ “To resubmit herself inasmuch as she is on the side of the "perceptible" of "matter" to "ideas" in particular to ideas about herself, that are elaborated in by a masculine logic” (Irigaray, 2004).

En la normativa mexicana, al interior de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia (LGAMVL) se tipifica al acoso sexual como: “una forma de violencia en la que, si bien no existe subordinación, hay un ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la víctima, independientemente de que se realice en uno o varios eventos” (2022). Este poder, socialmente conferido a los hombres como producto de crianzas machistas y en relación con el pacto patriarcal, perpetuado a través de siglos y generaciones, es lo que concreta consigo la violencia que se ejerce por parte de los hombres hacia las mujeres en lo que al acoso y otros tantos aspectos refiere.

Para ilustrar con respecto a la problemática que representa este suceso para mujeres y personas de la comunidad LGBT+, se recurre de nueva cuenta a la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI, al interior de la cual se realizaba el siguiente cuestionamiento ¿le dijeron piropos groseros u ofensivos de tipo sexual o sobre su cuerpo que le molestaron u ofendieron? Para lo que el 10.2% de la población mayor de 18 años señaló que así había sido y de ese porcentaje a su vez el 16.4% de población exclusivamente de mujeres afirmó haber atravesado una circunstancia de esta índole (Instituto Nacional de Información Estadística y Geografía (INEGI), 2021). A continuación, se enlistarán algunos de los enunciados competentes que se realizaron al interior de la encuesta, sus porcentajes totales y aquellos pertenecientes a mujeres;

- “Le enviaron mensajes o publicaron comentarios sobre usted, con insinuaciones sexuales, insultos u ofensas sexuales, a través del celular, correo electrónico o redes sociales (Facebook, Twitter, WhatsApp, etc), que a usted le molestaron u ofendieron”: Total 3.5% Mujeres 4.7%
 - “Le enviaron mensajes, fotos, videos o publicaciones con insinuaciones, insultos u ofensas sexuales que fueron ofensivos o amenazantes a través del celular, correo electrónico o redes sociales (Facebook, Twitter, WhatsApp, etc)”: Total 3.2% Mujeres 4.2%
 - “Le manosearon, tocaron, besaron o se le arrimaron, recargaron o encimaron con fines sexuales sin su consentimiento”: Total 2.3% Mujeres 3.3%
 - “Alguna persona le mostró sus partes íntimas o se tocó sus partes íntimas enfrente de usted, y usted se sintió molesta(o), ofendida(o), o atemorizada(o)”: Total 2.2% Mujeres 3.4%
 - “Le ofrecieron dinero, regalos u otro tipo de bienes a cambio de algún intercambio de tipo sexual, que a usted le pareció ofensivo o humillante”: Total 1.2% Mujeres 1.8%
- (Instituto Nacional de Información Estadística y Geografía (INEGI), 2021)

Todas y cada una de las anteriores representa consigo una manifestación del acoso en lo que refiere al espacio público, desafortunadamente este fenómeno no limita sus alcances a las redes

sociales o el transporte públicos como han sido considerados al interior de esta encuesta, su espectro permea múltiples e incontables espacios, al interior de los cuales nos desarrollamos como individuos.

Aunque no se trate de una investigación cuantitativa, resulta interesante señalar que tres de las doce participantes enunciaron no haber padecido violencia de género u acoso, apelando el ambiente en el que se desarrollan no ha sido “*tan machista*” o que estos actos no han sido “*tan fuertes*”. Parece que minorizan la naturaleza de las circunstancias que atravesaron por no ser estas como los casos que comúnmente se encuentran en el ojo público, consideran estos sucesos no han llegado a limitarlas de una manera tan significativa en su convivencia diaria.

Entre algunas entrevistadas se nota cierta dificultad o resistencia a identificar, nombrar como actos de violencia de género o acoso a las experiencias que se atraviesan en el día a día. Así lo manifestó Criss “es muy tabú eso del acoso o los abusos. Porque es como que un tema muy incómodo de hablar ¿no?, entonces, este pues, no sé, como que yo desarrollé, como un, un modo apagar cerebro, desconectar oídos” (2021). Resulta trabajoso el percatarse de aquello que se enfrenta en la cotidianidad, sobre todo la frecuencia con la que tales acciones se suscitan alrededor.

Y es que para el particular del acoso, este se constata como una práctica normalizada y socialmente aceptada, el “inocente” piropo comúnmente es considerado como un producto de la coquetería, empleado en el proceso del “cortejo”, mismo que obedece a una lógica machista de la mujer como premio de esta práctica. Sin embargo, su presencia no se limita a tal “proceso social” si no que habita en las calles, las paradas de autobús, aquellos rincones de poca luz, en las construcciones, en la escuela. Juliana menciona “yo me acuerdo de chica, como que había muchas construcciones por nuestra casa el simple silbido, ¿no?, o sea, una niña de 15 años, venía de la escuela, silbidos, ¿no? Y para ti, de que ay, ni siquiera sabías que era un acoso” (2021). El acoso como el monstruo debajo de la cama, no lo ves, pero sabes que está ahí, y literalmente te tapas hasta la cabeza con tal de que no te encuentre, que no te vea. El intento es inútil. Está en todas partes.

Haremos una lista de algunos de sus lugares visitados, *Júpiter* se lo topó de camino a la universidad:

Nunca me había pasado nada, pero pues siempre estabas como vigilando y ese día no había nadie y de repente empezaron a caminar atrás de mí, pero yo dije, bueno, pues ha de ser más gente, ¿no?, pero tú trataste caminar, pero seguían como muy pegados, entonces pues no reaccioné a tiempo y pues me tocaron verdad (...) o sea y todavía tienen el descaro, o sea, corren y tú te quedas, así como de ¿qué? y te voltean,

así como para verte y sí se ríen, se burlan de ti, porque pues, ¿qué vas a hacer, ¿no? (2021).

Juliana corrió de él al salir del gimnasio:

Fue un susto bastante grande porque me siguieron dos hombres (...) me venían persiguiendo (...) y me decían -¿a dónde? ¿a dónde?-, -sht, sht- así, y yo con mochila (...) empecé a caminar, veo que empiezan a correr ya atrás de mí(...) me crucé entre el puente y el otro cruce, con, o sea, yo ya no me acuerdo de las luces, o sea, la verdad pasó un coche, o sea, pero por mi mente de verdad, sí llegué a pensar, prefiero que me eché el coche a dos de estos, o sea porque había aparte barbecho, dije, aquí me avientan al barbecho y pues no (2021).

A Alexa la acompañó todo un año escolar en la primaria:

Recuerdo mucho que había unos niños que miraban, yo sentía muy incómodo, pero yo ya no sabía si tenía que defenderme o no, porque me decían, me tocaban. Y a mí me daba mucho coraje, pero yo nunca le dije a mi mamá (...) porque me decía, es que tienes que cuidarte, cuidarte que si te tocan es porque tú quieres, pero yo no quiero, entonces si le digo a mi mamá, ella va a pensar que yo quería (...) y yo estaba aterrada, entonces cuando me daban nalgadas, yo lo que hacía era como apartarme más. Y sexto año de primaria para mí fue eterno (2021).

Sylvia iba camino al Oxxo cuando se lo encontró:

Nos hacían comentarios, nos decían, princesa, nos hacían el el típico como, -mch, mch, mch- como si fuéramos perros este o el, -Sssss- como que ese sonido ah también un día usé short, mala idea usar short porque hacía mucho calor, obviamente, y un grupo de de de niños. como adolescentes (...) me dicen que ricas piernas tienes, ¿no? entonces, como okey nunca más voy a volver a usar short cuando camine y nunca usé short (2021).

Rastrear su origen se torna en una tarea compleja, ya lo mencionaba Segato, “la mujer y, más exactamente, el acceso sexual a ella, es un patrimonio, un bien por el cual los hombres compiten entre sí” (2003). Por lo que consideraríamos así a este cumulo de conductas como un requisito más del pacto patriarcal, una “naturaleza” culturalmente adquirida y socialmente respaldada. Sus esquemas se encuentran salvaguardados a perpetuidad, mientras pocos cuestionen el razonamiento de su actuar,

su origen. Esta es una labor más atribuida al movimiento feminismo, cuestionar lo que Segato nombraría “las estructuras elementales de la violencia” (2003).

Estos sucesos, “procesos” si se observa en crecimiento de las identidades masculinas, se encuentran tan socialmente normalizados y aceptados, han pasado de generación en generación bajo la disculpa de considerarlos como “halagos” hacia las mujeres, producto de su belleza física. Motivo por el cual, el “halago” (naturalmente no solicitado) encuentra su razón y disculpa en “aquello que lo origina”, el cuerpo de la mujer. Ya que por su único propósito de “elogiar” la belleza femenina se arremete contra ella por incitadora, es empleada como disculpa para el agresor ya que ha sido su inconmensurable belleza quien ha originado tales acciones. Revictimización es el nombre adecuado.

Para su obra dedicada al acoso Lamas (2018) cita y concuerda con Duncan Kennedy, lo que ellas describen como el acoso social machista posee un alto costo para las mujeres, es así Duncan refiere:

Las fuerza a diseñar estrategias para evitar rutas y modificar horarios, y a quienes utilizan las «latas de sardinas» del transporte público a defenderse de manoseos y frotamientos. Este tipo de «acoso social machista» requiere políticas públicas, con acciones que atajen la violencia estructural, lo que podría reducir los incidentes en el transporte y el espacio públicos. En eso consiste el complejo asunto de la prevención, donde la transformación de las creencias machistas es fundamental (pág. 144).

Difícilmente hubiese resumido mejor el coste que se exige a las mujeres con la normalización del acoso, se adiestra a las jóvenes desde niñas a evadirlo. Sylvia recuerda a su madre enunciando “es que como tú eres mujer, tú te tienes que cuidar y como tú eres mujer, tú te tienes que, este tienes que cuidar la forma, en dónde vas, cómo sales este, con quién te comunicas, con quién hablas” (2021). La culpa no es de la madre, solo buscaba transmitirle a su hija el consejo que le fue dado a ella, un *tip* generacional de supervivencia machista. Evadir el acoso, su confrontamiento a toda costa no es más que otro hábito socialmente adquirido, la revictimización es su arma más común, con frecuencia se culpa a las mujeres por las vestimentas que usaban en ese momento, donde transitaban, la hora en que lo hacían, en compañía de quien. Rara o difícilmente se le cuestiona al agresor, comúnmente hombres heterosexuales cisgéneros, su actuar, evitar este confrontamiento no es más que otro instrumento del patriarcado hacia el debilitamiento de la mujer, su autoestima y autoconcepto, fuertemente ligado encontramos la pérdida de voz. Esta anteriormente desarrollada en el primer aparatado explica perfectamente el actuar de este fenómeno, el proceso de desprestigio de su propia voz genera en las mujeres la impresión de que su opinión, lo que a ellas les aqueja no posee mayor relevancia o interés

para los demás, es así nos encontramos con la cadena inquebrantable del acoso, en la cual no hay agresores, solo víctimas, de incidentes que nunca se enuncian.

Se ha mencionado que es una labor más del movimiento hacia con sus partícipes el incentivar el cuestionamiento de estas prácticas sociales, para las entrevistadas esta es una labor seria. En el apartado anterior, Clara nos compartió parte de su cotidianidad al interior de una fábrica en la cual se encontraba laborando, el cotidiano acoso que recibía por parte de uno de los operadores, harta de tan incesante situación, describe:

Me acuerdo que me dio tanto coraje y mi jefe estaba ahí, (...) yo sí me volteé muy enojada, me acuerdo que nada más con la tabla que llevaba me volteé y le dije sabes qué -ve y agárrale las nalgas a la más vieja de tu casa y si te deja-. Y sí le empecé a decir, me acuerdo de que estaba bien enojada y le empecé a decir, -eres un hijo de tu tatata, y de tu tatata- y me agarré, que mi jefe se volteó y se me quedo viendo así de -ya estás enojada- y yo de sí, pero si tu no pusiste un alto mientras lo viste y no dijiste nada, por qué me estás diciendo que no le diga nada y no me esté quejando y le digo, y si no quieres que le haga nada, voy ahorita mismo con recursos humanos (2021)

Desafortunadamente su queja en recursos humanos no surtió ningún beneficio, el operador fue suspendido, lo que él consideró como vacaciones. El pacto patriarcal no se limita únicamente a los varones, sino que se traslapa a los intereses capitalistas de empresas, donde posee un mayor peso la producción, antes que un ambiente óptimo para el desarrollo de sus trabajadores.

Las entrevistadas tienen claro su desprecio ante esta práctica, indistintamente si consideran o no haberla padecido, tras sus acercamientos al movimiento se han cuestionado el porqué de este suceso y varias de ellas se rehúsan a continuar evadiendo. Ya que para *nosotras* esta merma simbólica y significativamente la convivencia en sociedad.

2.3.4 Rechazo a decir “NO”

“Así no parece creíble que sobre la mujer mexicana tan “femenina”, tan recatada, tan tímida, tan hecha para no hacer nada, la fuerza de unas palabras, de unos pensamientos, la inflamaran hasta el punto de convertirla en una heroína” (Castellanos, 1996)

En este apartado apreciaremos como el género puede jugar como un factor atenuante hacia la mujer, particularmente la mujer mexicana. Al interior de la muestra se presenta un recelo a la palabra “no”, hacia la negativa femenina. Esta les genera rechazo, enunciarla acarrea consigo dificultad y a su vez un rechazo social, esa es la perspectiva de Sylvia, describe: “nunca me han enseñado realmente a decir que “no”, ¿no?, porque si dices que “no” eres una, eres una perra maldita, ¿no? que nadie tolera” (2021). Gilligan habla con respecto a la pérdida de voz, sin embargo, en este apartado habremos de cuestionarnos ¿qué sucede con la voz no arrebatada de las mujeres? Muy probablemente deduciremos, esta se encuentra altamente censurada.

Para este análisis es necesario traer a colación a Lagarde quien menciona “considerar que la condición de género es histórica, no es solo biológica, ni solo cultural o social, es histórica, integral y holística” (2020, pág. 25) con lo que alude, “ser mujer” es variado, diverso y modificable acorde al contexto en que esta se encuentre para el particular de México el estereotipo podría fácilmente resumirse en “obediencia”. Muchas mujeres mexicanas deben ser todo aquello que la sociedad espere de ellas, sobre todo aquellas figuras masculinas a su alrededor, debe honrar a su familia, pero por encima de todo a su padre.

La honra es traducida al respeto, el cual en este caso se encuentra entendido como una fe y obediencia ciega, cuestionar no es opción más allá de ello, se considera una ofensa. Este es, pudiéramos decir el mensaje subliminal de la sociedad mexicana, en su mayoría de generaciones pasadas. Mencionaba Voltaire y en poco se equivocó: “En las repúblicas, en cambio, las mujeres son libres por las leyes, cautivas por las costumbres” (1976) con lo que ilustra a la perfección el panorama social de México.

Y este panorama no responde únicamente a épocas pasadas, comúnmente se atribuye estas prácticas pertenecen a una temporalidad específica. Sin embargo, tales han logrado subsistir y continúan de formas diversas perpetuándose en la actualidad. Sarahi quien habita en una comunidad al interior del estado enuncia:

No me sentía con el derecho de decir como esto no me gusta o no me parece o pues tan solo el cómo, el alzar, la voz. El tan sólo el hablar (...) antes no lo podías hacer

como con tanta libertad (...) a veces ni siquiera con tus amigos (...) mucho menos con tus familiares (2021)

Para algunas mujeres, la voz no solo ha sido aminorada, sino también censurada, este fenómeno se aprecia en distintos contextos y responde a la “natural” concepción de supremacía del hombre frente a la mujer.

Gilligan ilustra con respecto a este fenómeno social al interior de su obra con el siguiente enunciado:

Cuando las mujeres se sienten excluidas de una participación directa en la sociedad, se ven a sí mismas como objeto de juicio o consentimiento hecho por y para la obediencia de los hombres, de quienes dependen en soporte y protección (1998)¹¹.

Entre sus manifestaciones, Sylvia enuncia a la perfección la responsabilidad moral que aqueja a muchas mujeres de frente a dar negativas, aunque sea ante actos que denoten incomodidad para ellas, a lo que describe:

Entonces tienes que aprender a decir “no” de maneras más como pues más, este formales ¿no? como de ¡ay, muchas gracias! o cosas así, pero sí, claro, es como de - *muchas gracias por tu invitación al faje, pero honestamente, no creo tener el tiempo-*, en vez de decir que no, ¿no? (2021)

Se lee y expresa con cierto nivel de sarcasmo, sin embargo, representa una táctica cotidiana a la cual comúnmente deben (debemos) recurrir las mujeres. Gilligan no se equivocó con respecto a sus observaciones, en la realidad que nos aqueja es fácilmente interpretable que la voz femenina le pertenece a los varones, la decisión que reside en cualquiera de los enunciados que esta pueda realizar. Por ello en las entrevistadas reside aquel recelo a la negativa femenina, puesto que a muchas mujeres no se ha enseñado que su voz les pertenece, esta debe responder únicamente a ellas. Esta, como ya mencionó Gilligan, es comúnmente empleada para expresar halagos o dar la razón hacia los hombres, por el aparente sentido de protección que este o estos “proporcionan”. Esta protección también la podríamos describir como una de frente a sus propios “impulsos o naturaleza violenta”, el respeto que esconde el coincidir siempre ante los hombres, reside disfrazado de un verdadero miedo de aquello que pudiera suceder si no.

¹¹ “When women feel excluded from direct participation in society, they see themselves as subject to a consensus or judgment made and enforced by the men on whose protection and support they depend” (Gilligan C. , 1998).

Sarahi, cuyo contexto social ya hemos descrito, narra situaciones de acoso a las cuales se ha visto expuesta, la incesante insistencia de un hombre por salir con ella, para la cual dio una negativa y narra la reacción de su allegado círculo social fue en recriminación por su respuesta. El reproche llevaba consigo una bien disimulada “enseñanza” que sería mejor descrita como revictimización, el mensaje era “él no es el malo, él es la víctima porque tú no le haces caso, tú lo ignoras”, en análisis en el presente con respecto a este suceso, concluye hacia consigo misma “en ese momento no me sentía con el derecho de decir no” (Sarahi, 2021).

La censura que enfrenta la voz femenina no se limita al ámbito de lo público, sino que esta se encuentra al interior de las mismas mujeres, Korsmeyer (2021) cita a George Eliot quien lo nombra como “susceptibilidad”, la susceptibilidad de las mujeres a enfrentar juicios por parte de terceros con lo que alude, es debido a su carencia de poder que se encuentran incapaces de proclamar algo, ya que en su abordaje la figura femenina carece de fuerza para realizar algún tipo de cambio en el mundo.

Partiendo de Eliot (1880), Gilligan cita a una mujer de mediana edad, divorciada para ilustrar tal problemática:

Siempre sentí que le pertenecía a mi padre o mi esposo, o en cierta manera a la iglesia, la cual siempre ha estado representada por un predicador hombre. Ellos han sido los tres hombres en mi vida; padre, esposo y predicador, certeramente ellos tenían mucho más que decir, que lo que yo podría o debería de decir¹² (1998, pág. 487).

Con lo anterior se podría intuir tal problemática posee su origen en las relaciones jerárquicas que se han mantenido durante décadas entre hombres y mujeres, partiendo para este particular desde el núcleo familiar. Como ya anteriormente se había ejemplificado para el contexto mexicano, la figura paternal juega el papel de juez y verdugo, un solo error, cualquier insolencia podría derivar en el menor de los casos, con la sanción del exilio. Ambos autores no erraban con sus enunciados, para este contexto Sylvia compartía que posteriormente a enfrentar insinuaciones sexuales, no deseadas, por parte de una persona cercana, discutía sobre si exponer públicamente a este sujeto, para lo cual en introspección se planteó: “¿Qué tal si otras personas me empiezan a atacar?, pero también es como ya no sé si decirlo o no. Porque siento que nadie va a estar de mi lado por ser comportamientos pequeños o simplemente miedo a que me dejen sola, ¿no?” (2021). Refleja exactamente la problemática que planteaba Eliot (1880), al encontrarnos las mujeres desprovistas de poder y la propia voz, realizar declaraciones “polémicas” o que no responden a la opinión pública, representa afrontar

¹² “I always felt that I belonged to my father or my husband in some way or church which was always represented by a male clergyman. They were the three men in my life: father, husband, and clergyman, and they had much more to say about what I should or shouldn't do” (Gilligan C. , 1998).

con ello las sanciones sociales que este acto conllevaría, proceso ante el cual claramente no se verían expuestos de la misma manera los hombres ya que como Foucault (1976, pág. 127) aludiría en ellos, reside todo poder y razón que otorgue la sociedad y la “naturaleza”. El lugar de la mujer no es más que aquel del “castrado”, bajo su percepción alguien a quien biológicamente no se le ha provisto de mucha injerencia en este mundo, su existencia y labor residen a la sombra del hombre e inclusive del niño, en su deber no cabe el cuestionamiento, no ostenta de fuerza alguna para tal postura.

Toda esta praxis ya mencionada genera estragos en las mujeres, para aquellas jóvenes de esta investigación deja a su paso deseos de “poder solamente hablar y tener un espacio seguro”, la búsqueda incesante de lo que la sociedad moderna ha nombrado como “sororidad”, cuando realmente lo que debiese identificar mejor tal búsqueda sería una pizca de empatía humana.

No es para menos el mencionar que estas prácticas sistemáticamente bien empleadas son lo que Foucault (1976, pág. 170) denominaría como “Biopoder”, lo que con su aplicación convierte a las mujeres en ciudadanas de segunda, tema que se abordará a profundidad en las conclusiones.

Tales esquemas perpetuados aún en la actualidad no acarrearán con ellos beneficio para las mujeres, el afrontar las “consecuencias” de lo que es el hablar para las mujeres genera estragos en la socialización, en el cómo nos relacionamos cotidianamente con el entorno en el cual habitamos. Pese a una crianza que enaltece la voz de las mujeres y su derecho a decidir, Sylvia admite con dificultad, “Entonces es como de este miedo precisamente como de. . . Tengo miedo de hablar” (2021). La problemática a la que frecuentemente se encuentra expuesta Sylvia no es producto únicamente de las inseguridades que pudiera haber desarrollado con el paso del tiempo, sino producto de una sociedad “posmoderna” influenciada y mermada por cánones machistas, ella al igual que un incommensurable número de mujeres mexicanas y probablemente del resto del mundo, han sido víctimas de una treta más del patriarcado, misma que provoca aquella pausa o tartamudeo que inmediatamente hace dudar antes de culminar el enunciado. Comúnmente aquellos donde se realiza algún tipo de protesta para manifestar una incomodidad personal, entrar en desacuerdo o posible polémica con alguien más, independientemente del género de la persona se genera un cese, este pudiese encontrarse relacionado con los estereotipos sociales correspondientes a su entorno, asignados a la mujer, la idea probablemente utópica de que debería ser una mujer, toda la muestra metodológica que es con respecto a quienes puedo realizar afirmaciones, me inspiran y enorgullecen profundamente por cuestionar algo a lo que toda su vida, se les ha adoctrinado a pasar por desapercibido como algo “normal”.

Cuestionar la normalidad no resulta en un proceso sencillo y ello lo tienen bastante claro, sus interacciones con el movimiento han generado alteraciones del status quo, tal vez terremotos que hacen se mueva la tierra a su alrededor e interior, exponiendo una maraña de cosas deliberadamente

ocultas. Dando partida a lo que Gilligan tal vez denominaría como una recuperación de la voz, ya que como se ha mencionado a partir de los 14 años, se ve un decrecimiento de ella en la esfera pública, gracias al movimiento e ideología feministas, este rehacerse de ella, empieza ahora.

Porque tal como menciona Franca Basaglia (1983)“El primer no de las mujeres a los otros, es el primer sí a sí mismas” (pág. 85).

2.3.5 Importancia de la validación externa. *Self-efficacy*

Las locas del patriarcado, a la calle

Ya planteado en el apartado anterior el cómo ante los ojos de Foucault y las sociedades contemporáneas muchas mujeres somos seres desprovistos de poder. Ahondaremos en el punto de partida de tal pronunciamiento sociológico que sin duda alguna ha marcado la pauta para las relaciones entre géneros, por años. Michel Foucault (1976, pág. 147) identifica como primer personaje invalidado por el dispositivo de la sexualidad a la mujer ociosa. En su investigación los sucesos que él rastrea tienen partida en el siglo XVIII cuando se buscaba regular los instintos de las masas, para así obtener individuos funcionales y “productivos” en aras de la época del capitalismo que se avecinaba. Por lo que describe entre sus principales tareas se encontraba aquella de “crear” (manipular) una sexualidad económicamente útil y que se adoptara a una serie de políticas conservadoras por lo cual, ya mencionada, la primera víctima de la coalición patriarcado-capitalismo fue la mujer. Recordemos, ser vulnerable requiere de protección. Es por tanto para que el cuerpo femenino resultara fructífero ante estos sistemas regentes se le consideró como “saturado de sexualidad” (Foucault, Historia de la sexualidad, 1976, pág. 127), un cuerpo infecto, defectuoso. En la búsqueda de su regulación y aprovechamiento se le detectaron tres líneas de utilidad, mismas que años más tarde se convertirían en su razón (socializada) de ser: debía servir en el espacio social, como mujer núbil y fecunda; posteriormente al interior del espacio familiar, como devota esposa, encargada “natural” para que el hombre disponga de todo ambiente adecuado para ser un obrero productivo; y por último y como principal propósito, esta debe ser útil en la vida de los niños (varones) pues a ella se le confieren todas las tareas que precisa el formar otro ser asequible al sistema de producción (Foucault, Historia de la sexualidad, 1976, pág. 177).

Con lo que se da partida al afamado diagnóstico de la “histeria”, un mal padecido exclusivamente por las mujeres, un fenómeno que Foucault nombra como la histerización de las mujeres (Foucault, Historia de la sexualidad, 1976, pág. 185), más específicamente el cuerpo de estas, el cuál al interior de su análisis y pese a todas sus reservas hacia el género femenino, reconoce, este es perturbado sin cesar con el único propósito del cumplimiento de las funciones que le fueron

impuestas. Un pilar indudable del bio-poder que se ejerce sobre este para lo que podríamos concluir, vital motivo de salvaguardar el legado del patriarcado.

Se retoma este análisis para ilustrar con respecto al contexto histórico-social de tal fenómeno, al que momentáneamente denominaremos como “desprestigio” del ente femenino. El cual ha sido minuciosamente ejecutado a lo largo de los siglos acorde al diagnóstico de Michel Foucault, mismo que con el paso del tiempo buscaría un nombre más sencillo, coloquial, “locura” (Foucault, Historia de la sexualidad, 1976, pág. 53). La tan afamada y familiar locura femenina. Un adjetivo peyorativo, adoptado por las civilizaciones del ayer y el hoy, que se suele emplear a la menor provocación para descalificar a las mujeres y lo que pudiese ser su actuar o cualquier injerencia que tuvieran en ámbitos diversos.

Emplearlo resulta tan cotidiano para muchos, genera eco en la ciudad, sonando en un sinfín de lugares para instalarse finalmente en el pensamiento de algunas mujeres, adoptándolo como propio, Júpiter se refiere a sí misma con:

Tengo un mal carácter, a todo el mundo mando al diablo, pues digamos que estoy *loca*, por así decirlo, o sea, nunca le hacen caso a una, de por sí que, si no le hacen caso a una *mujer*, luego que eres metiche, que no te metas en lo que no te importe, que a ti quién te habló. Entonces, pues estás *loca*, no sé ¿quién te va a hacer caso?, no le hagas caso a la *loca* (2021).

En este particular el “diagnóstico” pasó de ser enunciado por un externo, a su interiorización y aceptación para culminar en un “autodiagnóstico”. Socialmente no se ofrece reparo alguno para tal condición. La mejor solución vendría siendo la autorregulación de los impulsos generados por este mal sexo genérico, sin embargo, este podría tornarse en un “tratamiento” deplorable para aquellas mujeres “diagnosticadas” socialmente con la *locura*, ya que este “remedio” amenaza la razón y el autoconcepto del buen juicio en las mujeres.

Disimular tal don otorgado por la sociedad representa una tarea difícil, ya que, como sujetos infectos, muchas mujeres se encuentran bajo supervisión y escrutinio para continuar encajando en el patrón de conducta esperado por los mismos:

Yo me acuerdo que tenía que reprimirme mucho en la preparatoria de que, es que no llores, no estés triste, tienes que estar feliz porque tienes que estarlo ¿pero por qué chingados? porque eres *mujer* y tienes que estar feliz, no puedes enojarte, si te enojas es que estás *loca*, eres una explosiva (Clara, 2021).

Los anteriormente ejemplificados sucesos, llevan a las mujeres de esta investigación al deterioro del autoconcepto, a lo que Foucault (1976, pág. 170) identificaría como una pérdida de poder, el afamado y socorrido poder, del cual fuimos dotadas con una escasa cantidad por motivo de género por lo que, esta fracción proporcionada se encuentra bajo disputa y escrutinio de frente al patriarcado. Lo que lleva consigo a muchas mujeres a un autoaislamiento y censura no solo de la voz, sino del ser. El exilio voluntario de una mente incomprendida, lo que desemboca en procesos sociales para los cuales Castañeda (2019) cita a Gilligan quien describe “las mujeres buscan en sus relaciones interpersonales esa cercanía empática, esa identificación que vivieran con la madre y que es la parte central de su identidad femenina. Ello se ilustra en las entrevistadas con testimonios de Sylvia y Lilith, acorde a lo enunciado por Gilligan se podría suponer la base de la identidad femenina radica en la empatía, la empatía que a la vez pueden desarrollar con sus congéneres, lo que les permite así, desde esta perspectiva relacionarse con ellas de maneras más auténticas, ya que parte de sí se ve abordada en “ellas” en diferencia al “ellos” y el “nosotros” (como probablemente se haría con Bourdieu) que no permea en estas relaciones establecidas por las mujeres. Esto debido a la marca cultural que comparten, una marca de nacimiento invisible ante el ojo masculino hegemónico, únicamente perceptible a través de una perspectiva de género, un lente femenino. Ya que como ilustra Sylvia, “las mujeres nacemos del dolor, vivimos con él” (2021), convirtiendo así a este como un signo indeleble e indudable del género.

Con lo anterior agregaríamos nadie mejor que una incomprendida para entender a otra incomprendida. Lo que consigo otorga paso a la simpatía, dos o más sujetos en condición (sociales) similares son capaces de establecer una relación que parte de la semejanza y consigo da inicio un proceso de empoderamiento. Albert Bandura (1994) acuña este estado como *Self-efficacy* (autoeficacia). Al cual describiremos como el suceso de identificar a otras personas de condiciones similares llevando a cabo actividades de las cuales el sujeto inicial se consideraba incapaz de realizar (pág. 3), para ello encuentra diversos factores catalizadores de tales sucesos, como segundo gran potenciador y creador de la propia creencia de la autoeficacia describe es:

a través de visionarias experiencias provistas por modelos sociales. El ver a personas similares alcanzar el éxito, alienta las creencias de los observadores de que ellos poseen capacidades y aptitudes comparables para triunfar¹³ (...) aquellos modelos

¹³ “Way of creating and strengthening self-beliefs of efficacy is through the vicarious experiences provided by social models. Seeing people similar to oneself succeed by sustained effort raises observers' beliefs that they too possess the capabilities master comparable activities to succeed” (Bandura, 1994).

transmiten conocimientos, enseñando a los observadores estrategias y habilidades para manejar las demandas de su entorno¹⁴ (1994, pág. 3).

Esto mismo sucede con la marca de dolor de muchas mujeres. Ya mencionada, esta coloca en un punto de partida similar al género, los obstáculos que enfrenten a través de su trayecto de vida pueden ser diversos y productos de la interseccionalidad. Sin embargo, “el *dolor*” que identifica Sylvia (2021) se torna en una condición igualitaria para muchas mujeres, trasladado a los contextos sociales actuales definiremos como dolor a los siguientes factores o agravantes dependiendo el lente con que se mire, del género para el panorama social que ofrece Guanajuato a estas residentes: acoso callejero, sensación de inseguridad en el tránsito de su localidad, alza de feminicidios en las entidades, frecuente revictimización por causa de género, subestimación y menosprecio en ambientes escolares, familiares y laborales, por mencionar algunos. Lo anterior puede propiciar en ciertos casos un sentimiento de empatía de mujeres frente a otras mujeres, actualmente denominado sororidad. Pues somos nosotras quienes mejor conocemos las situaciones que nos aquejan, probablemente solo nosotras poseamos una impresión más clara de lo que pudiese vivir o atravesar otra congénere. Aquí se podría ofrecer una respuesta a el porqué el auge reciente de grupos feministas en redes sociales, círculos de sororidad, además de otras prácticas que se llevan a cabo al interior de movilizaciones del movimiento como pueden ser tendedores de denuncias, proclamación de denuncias, batucadas, entre otras. Convirtiendo así, en la exégesis y adecuación de la investigadora, a la autoeficacia (*Self-efficacy*) como un pilar del impacto reciente que ha propiciado el movimiento feminista en el estado y sus localidades a sus militantes.

En el apartado anterior leíamos a Mirna quien comentaba, la parte más enriquecedora que le proporcionaba el círculo de bordado organizado por una colectiva feminista en su municipio, era “poder solamente hablar y tener un espacio seguro” (Mirna, 2021), lo que da veracidad al punto anterior, en lo que corresponde a esta investigación y sus entrevistadas.

Y el impacto que este sentimiento genera no debe ser subestimado ni menospreciado, en acercamientos individuales este puede resultar poderoso y catalizador para la deconstrucción y el empoderamiento. Clara relata, en lo que considera su primer interacción con el feminismo, al interior de su salón de clases en licenciatura la maestra les presentaba imágenes de la más reciente marcha y consigo ilustra con respecto a las causas del movimiento, “yo me acuerdo que estaba muy atenta, porque digo güey, no mames, o sea, no me pasa nada más a mí, le está pasando a muchísimas mujeres ¿no?, yo no soy la única que sufre acoso” (Clara, 2021). A lo que posteriormente agrega “yo me doy

¹⁴ “Competent models transmit knowledge and teach observers effective skills and strategies for managing environmental demands” (Bandura, 1994).

cuenta de este feminismo, me doy cuenta de que no soy la única, me doy cuenta de que hay más historias de vida similares a las mías (...) que aunque seamos diferentes, o sea que tengamos cosas diferentes, tenemos algo similar y es nuestra historia” (Clara, 2021).

El mismo proceso tiene efectos en Sylvia, quien describe posterior a identificarse con un grupo de amigas en la escuela y un salón de clases mayoritariamente feminista, “entonces es una unión que ahora tengo, como una conexión, que disfruto mucho de las mujeres, me encanta hablar con otras mujeres porque no sé, siento que las conversaciones que tenemos entre mujeres, son muy únicas y son muy especiales y son muy particulares” (Sylvia, 2021). Así mismo, describe que el movimiento feminista le ha brindado la oportunidad de conocerse más, con lo que ella alude a un proceso de aprender a ser mujer con lo que menciona “entonces es como obviamente, pues quiero escuchar otras mujeres, ¿no? quiero hablar con otras mujeres y este deseo de conexión, este deseo de relacionarme con otras mujeres me ha hecho pues reconstruir o sea, deconstruir mi misoginia, internalizada. Y reconstruirme con con con ellas ¿no? y también conmigo misma” (Sylvia, 2021). Es así que podemos apreciar claramente lo ya escrito por Bandura (1994), la autoeficacia aumenta la autopercepción de las capacidades propias, que genera disruptivamente un cambio en los sujetos y sus habilidades para desarrollarse en el ambiente que les rodea.

No es para menos su efecto, ya que la carencia de esta validación externa genera los estragos ya mencionados en la autoestima, nos ilustra así Sylvia (2021) refiriéndose a situaciones de acoso que ha enfrentado:

quiero poner esos límites, entonces apenas estoy aprendiendo, apenas lo tengo que poner en práctica. Porque no sé es como, me da miedo. No por impresionar a otra gente o no, porque no me quiera ver como esa perra maldita, sino porque me da miedo, a no tener un apoyo, me da miedo como de estos tiempos hacia atrás, ¿no? (...) básicamente es como cuando yo hablaba de que algo me incomodaba nadie estaba de mi lado y todos se iban con el abusador, ¿no?

Ningún sujeto debería poseer este sentimiento por causa de su género de duda referente a su voz, al realizar proclamaciones o denuncias, ya que este miedo es únicamente producto de implantaciones y mecanismos sociales arcaicos. El despojar a los sujetos de aprobación social a través de estos mecanismos, es similar a aquel de un exilio (véase comentario anterior exilio). Un castigo por incumplimiento a las normas sociales de convivencia. La locura atribuida al género representa claramente una infracción al sistema socialmente establecido, bien se puede apreciar los estragos que esta manifiesta en el género. Al interior de su cuento “The Yellow Wallpaper”, Charlotte Perkins

(1892) demuestra con claridad como un sujeto que no encaja en la normativa, dictada por su entorno, impuesta por sus figuras cercanas de autoridad, todo aquello que lo rodea carece de sentido o legitimidad, su incongruencia es tal de frente a esta mente, es insoportable por lo que el sujeto decide así romper con su realidad física, para habitar aquella que posee mayor coherencia en su mente, debido a toda aquella contradicción del entorno. El “loco” (la *loca*) probablemente sea el ser más cuerdo de toda aquella sociedad.

2.3.6 Marginación Social: Castigo del patriarcado

Con el paso del tiempo el lenguaje sufre modificaciones que van representando consigo realidades más acertadas del ambiente en el que se encuentran sus hablantes, todas sus adecuaciones se realizan de acuerdo con los contextos históricos sociales que enfrentan estos en sus diferentes espacios geográficos. Una agregación lingüística que aqueja a América Latina, presente sobre todo en México, es la modificación del denotativo <*feminista*> a su reciente uso más coloquial de <*feminazi*>, el cual sugiere o pretenden sugerir una comparativa entre las mujeres militantes del movimiento feminista con aquellos en su momento militantes del movimiento nazi en Alemania, haciendo alusión a que, a través de esta perspectiva, el movimiento feminista “pretende” acabar con el género masculino, suposición que no podría estar más alejada de la realidad, como en aquel momento buscó el movimiento nazi realizar una exterminación de la “raza” judía. Este término erróneamente concebido, intento mal logrado de “humor negro” evidentemente carente de toda empatía, se emplea con cada vez más frecuencia, resulta común escucharlo posterior a alguna marcha realizada por el movimiento para consigo describir a aquellas compañeras participes de ella o de frente a comentarios provenientes de mujeres que cuestionen o desafíen consigo a los roles de género y aquellos estereotipos atribuidos al mismo, como la belleza hegemónica, entre otros. Es por demás usual oírlo ante denuncias de acoso o violación.

Resulta inevitable analizar este nuevo termino surge para suplir parcialmente al ya trabajado “*loca*”, intentando ahora abarcar consigo a toda aquella mujer que rebasó los límites impuestos por este sistema, en cuanto a cuestionamiento del patriarcado refiere. *Loca* ya no es lo suficientemente descalificativo y peyorativo para describir a estas mujeres, que no conformes con manifestar su evidente inconformidad con el rol en la sociedad que les ha sido asignado, aún se atreven a cuestionar la naturaleza de este. El cuestionamiento puede ser o no ejecutado de manera consciente, de manera directa o indirecta, cualquier de las opciones antes mencionadas basta para hacerse acreedora del término ya mencionado, este con la finalidad de lograr su aislamiento o lo que es igual su marginación social, un castigo ejemplar por cuestionar al añejo patriarcado.

Este análisis no es mera especulación de la investigadora, son memorias resumidas de las participantes a través relatos breves recopilados en las entrevistas que competen a esta investigación y ejemplificaciones que no obligatoriamente albergan el término, son muestras de descontento frente a los jerárquicos roles de género y las consecuencias que ampara su desafío. Así lo ilustra Alexa, quien manifiesta un suceso ocurrido mientras que ella estudiaba la secundaria:

me acuerdo que me levantaron la falda, y yo me devolví muy enojada y era un niño. Y yo recuerdo, que le jalé el pelo, le metí una cachetada y es que yo le jalé el pelo, entonces dice -es una feminista, es una feminista-, entonces, eso nos enseña que quedas como una niña diferente (...) Me decían, eres una feminista, una feminazi, pero yo no entendía bien el concepto (...) y entonces sí era como una ofensa (Alexa, 2021)

Claramente la invalidación femenina se tornó en una tarea constante por parte del patriarcado, sea quien sea aquel que se le enfrente. Las sanciones ya se conocen, por lo tanto, surge el cuestionamiento ¿qué se hace para evitar el aislamiento por parte del patriarcado? Volverte su aliado, muy probablemente no por elección propia sino como mecanismo de sobrevivencia en respuesta al entorno, ya mencionado el coste por ocupar un lugar en la sociedad mexicana, así sea a su sombra.

Al interior de su entrevista Criss (2021), acuña un término bastante ilustrativo y que difícilmente esta investigadora hubiese ilustrado mejor, para hacer referencia a aquellas conductas adquiridas por mujeres que también podrían denominarse como misoginia internalizada y no exclusivamente referente a las anteriores sino, a lo que denominaremos como conductas regidas bajado intereses patriarcales, cualquier acción en decrecimiento del género femenino hacia consigo mismo, Criss lo denomina *auto violencia de género*. Para lo que consigo considera y ejemplifica: “una mujer puede ser machista por la cuestión cultural; mi abuelita es muy, muy machista” (2021). Muchas mujeres como propias delegadas del sistema para realizar el incesante escrutinio del actuar en mujeres adultas, jóvenes e infantes inclusive, Clara relata:

yo me acuerdo que de niña me gustaba muchísimo jugar en la calle, me encantaba estar de chivatona, me encantaba estar arriba de los árboles, arriba, de las camionetas, o sea, yo no sé cómo rayos llegaba a mi casa, pero llegaba, tal vez no entera, o sea, me faltaba siempre un pedazo de carne, pero llegaba y me acuerdo que me regañaban porque no podía jugar con mis primos, yo me yo quería jugar a con una reata, yo quería jugar en los patines, darme en la madre en la bicicleta y si a mí me veían raspada o me veían sucia era de es que tienes que cuidarte porque eres una niña (...) mi

mamá era de es que son niños déjenlos jugar, pero yo me acuerdo que mi abuelita paterna, que mis tías llegaban y -¿cómo es posible?, si es una niña y tiene que estar limpia y tiene que estar aquí jugando a la cocinita- (2021).

Experiencia con un enfoque distinto relata Alexa, mientras que ella tenía 15 años y charlaba con su madre, surge el comentario de su parte del no querer tener hijos, al cual su mamá replica:

-es que las mujeres nacen para eso, no digas eso, es que no digas eso Alexa-, y yo me quedaba, así como de ¿qué?, qué me estás diciendo, tú eres mi mamá, -no digas eso, porque tarde o temprano vas a tener hijos y después te vas a arrepentir y Dios no te va a dejar tener hijos- (Alexa, 2021).

Cabe resaltar aquellas mujeres encargadas en estos relatos de cuestionar e incorporar a la normativa a sus familiares, realizan tales acciones no deliberadamente sino como consecuencia de pertenecer, ser criadas en un sistema de valores hegemónicos e inamovibles, mismos que muchas veces se ven obligadas a replicar. Lastimosamente, otro claro y constante ejemplo de tal conjunto de conductas podrían bien verse representados por algunas de las mujeres policías encargadas de custodiar las marchas feministas en distintas alcaldías alrededor del país, quienes en deliberadas ocasiones arremeten en contra de sus congéneres catalogándolas de “revoltosas” y delincuentes. Uno de los más recientes y sonados casos tuvo lugar al interior del municipio de Irapuato, donde el primero de mayo del presente año (2022) se realizaba una marcha (al igual que en muchas otras ciudades alrededor de la república) para exigir razón al estado de Nuevo León por el reciente feminicidio de Debanhi Escobar, quien se encontraba desaparecida y posterior a tres cateos a un motel cerca del último punto donde fue avistada con vida. Se encontró el cuerpo de la joven con señales de violencia al interior de una cisterna del mismo edificio. La marcha se desarrolló con tranquilidad bajo la custodia de un cuerpo policiaco femenino quienes se caracterizaban por llevar una manga color naranja con la leyenda “vivo segura”, quienes en repetidas ocasiones realizaron burlas de frente a las consignas que gritaba el contingente. La marcha realizó una pausa al costado de la presidencia municipal donde realizó la monta de una pequeña ofrenda a Debanhi y las desaparecidas del municipio, misma en la que sus familias brindaron



Ilustración 2 Montaje de ofrenda a desaparecidas y Debanhi Escobar

testimonios de su incesante búsqueda por localizar a sus familiares. A su vez, tuvo lugar un espacio

de denuncias a agresores sexuales por parte del contingente, posterior a ello se procedió a la pega de carteles en la fachada del ayuntamiento, se realizaron también actos de iconoclasia. Por lo que posterior a un repliegue del cuerpo policial las miembros del contingente se vieron expuestas a persecución y a arrestos deliberados con agravantes de violencia física, desembocando en faltas a sus derechos humanos. La brutalidad policiaca empleada en su mayoría por el cuerpo femenino de esta misma se vio, documentada y viralizada en redes sociales.¹⁵ Alrededor de 18 compañeras manifestantes se vieron privadas de su libertad por más de 24hrs sin acceso a su llamada reglamentaria, ni contacto con sus familiares o representantes legales. Entre los supuestos cargos que se les imputaron se encontraba “vandalismo” y “actos terroristas”, ambos sin justificación para su deliberado arresto y el uso excesivo de la violencia a lo largo de su permanencia bajo libertad.

Las mujeres policías aquí implicadas representan consigo como los estereotipos perpetúan y generan estragos para la socialización de un género, sus acciones no poseen justificación. Sin embargo, ejemplifica a la perfección como esta ideología de desprestigio ante la mujer que cuestiona, deriva no solo en sanciones “sociales”, esta posee implicaciones físicas como lo demuestra su obrar. Se puede dar fe algunas de las delegadas del poder ejecutivo realizaban tales actos con una alevosía y ventaja premeditada, una sonrisa implica en el rostro y por sí fuese poco agravios verbales hacia las manifestantes. El “acato” de la ley creada por el estereotípico hombre privilegiado, que menosprecia el ente femenino, es intolerante a desafíos.

Se pueden visualizar escenarios diferentes en respuesta a marchas y cuestionamiento familiares, cuando se siembra la semilla de la duda y se analiza la razón tras estas enseñanzas y actúales. Al interior de una escuela católica Criss (2021), se enfrenta a las hegemónicas enseñanzas entorno a la sexualidad, donde la responsabilidad y degradación moral recaen en la mujer. Enseñan el aborto es una cuestión penada legal y socialmente, pero sobre todo la mujer es aquella encargada a “darse a respetar” para lo que describe:

Lo primero que me causaron fue como mucha confusión, porque dentro de mí era como que sí, pero ¿por qué? (...) Al principio se siente raro como que ir en contra de lo que te han enseñado, o sea, es como que dices sí, pero ¿por qué? Pero, pero, no puedo preguntarle eso a mi mamá, o sea, no lo puedo cuestionar o no me puedo enfrentar a la maestra o cosas así (Criss, 2021)

El temor a represalias es una cuestión latente, al interior de esta y muchas otras doctrinas sociales se nos adiestra a aprender sin interrogantes que pudiesen interpretarse como desafiantes,

¹⁵ Consúltense anexo #1 en relación con los sucesos relatados.

mismo que a largo plazo desemboca en mecanismos para la obtención de aprobación ante lo enunciado, para así evitar la represión por parte de estas figuras de poder en los diversos espacios. Acto presente al interior de las entrevistas donde, el <¿no?> dudoso por parte de las participantes juega un papel constante, fácilmente pasado por alto en una primera interacción. Sin embargo, su presencia se vuelve latente al punto que condiciona todos aquellos enunciados en los que se encuentra expuesta la opinión femenina, aquella referente a su percepción de los hechos. Pueden referirse a cuestiones personales o hechos tangibles, ejemplo de ello sería: *Matilde Montoya, fue egresada de la UAP, la primer medico mexicana ¿no?* Con lo que parece se pretende una ratificación de los hechos o la lógica empleada, pudiese ser este un signo de las alteraciones a la autoestima que genera la constante supervisión de lo femenino. Este término se encuentra presente en diez de las doce entrevistas llevadas a cabo en todas ellas bajo el mismo propósito, al interior de una de ellas este es empleado para rectificar en un total de 119 ocasiones. Evitar el castigo social exige un alto coste.

Es por ello las entrevistadas se cuestionan previo a realizar intervenciones que pudiesen desembocar en sucesos no favorables, Mirna (2021) nos ilustra al respecto:

eras la única persona o la única mujer en este espacio que pensaban de esa forma y pues no iba a importar mucho que dijeras o señalar alguna actitud o alguna palabra ¿no? (...) viendo cómo se trataban a muchas mujeres cuando se buscaban alzar la voz, pues a mí también me daba miedo, entonces al principio, pues procuraba mejor no decir nada ¿no? es quedarme callada hasta que ya después de mucho, incluso yo misma, pensar ¿por qué?, o sea, porque tengo que pues que quedarme así

Como diría Michel Walzer (1998), “no puedo ser tolerante de frente a aquello que me parece peligroso” (pág. 38) o, en su adaptación por parte de Mirna: “si yo me doy cuenta de que está pasando algo, pues no lo voy a dejar ahí, o sea, yo voy a meter mi cuchara” (2021). Tales pronunciamientos, aunque icónicos, son el resultado de largos y extenuantes procesos de deconstrucción por parte de las entrevistadas, labor nada sencilla. Ellas han enfrentado en carne propia las consecuencias por no ser peones dóciles de las ideas patriarcales. Clara (2021) relata experiencias al interior de su núcleo familiar de cuando se encontraba en nivel preparatoria, por el desacato ante el ideal de lo que ella debería encarnar como mujer, el margen en el cual se debía ver y pertenecer:

mis hermanos se encargaron muchísimo tiempo de darme, de darme problemas conmigo misma, de decir es que inclusive de meterme a la idea de que yo por mi forma de ser, por mi vocabulario, yo nunca iba a conseguir un marido, yo nunca me iba a casar, yo nunca podía soñar con ser una madre, porque así era como me veían (Clara, 2021)

Años más tarde en la universidad, tras el encuentro con el movimiento feminista, con la teoría que como ella describe la abraza, se postula ante su familia y narra: “me consideran pecadora es más, cuando yo me asumí feminista mi papá, dijo -Es que, ¿qué hice mal para haberte educado así? -“ (2021). Probablemente se pudiera inferir el asumirse *feminista* en el panorama social que enfrenta México, legitima el fallo de la figura femenina en el cumplimiento de su histórico deber adjudicado, ya que el final propósito del movimiento es la dignificación del ente femenino. Esto lo convierte en un fallo sin reparo alguno de frente al arcaico sistema patriarcal, aunque a la percepción de Sarahi (2021) y Criss (2021) estos no son fallos ya que sus posturas de frente al rechazo social que aqueja a las compañeras del movimiento son de enaltecimiento hacia sus prácticas. “Esta mujer soy yo y tú no puedes decidir sobre mí” (Criss, 2021), enuncia con gran certeza y plena conciencia, así mismo concluye conforme Sarahi (2021) esta labor de deconstrucción y empoderamiento funge para “exigir y (...) todo lo que se les negó antes y por lo que no se les va a poder negar (...) en el futuro” (2021). El rechazo social como artilugio para atender ideales obsoletos, posterior al empoderamiento que el movimiento les proporciona, no representa más un impedimento.

2.4 Apreciaciones finales

A lo largo del capítulo se han podido apreciar diversas violencias de género a las cuales muchas mujeres nos vemos constantemente expuestas. Reconocer la violencia no siempre es fácil. No son únicamente golpes o insultos, no siempre provienen de extraños y no aparecen simplemente de la nada. Es un sistema que se encuentra tan bien estructurado, por lo cual de manera no consciente algunas mujeres hemos aprendido a minimizar cuando este tipo de sucesos nos acontecen, cuando terceros nos agreden, el patrón de conducta usual en algunas personas es el “no exagerar” y el “dejarlo pasar”.

No siempre se sabe cómo reaccionar al respecto, ya que como se ha analizado a lo largo del capítulo los actores del sistema patriarcal son diversos y palpables por lo aquí contenido. Así bien lo mencionó Castañeda: “la violencia física es innecesaria cuando se cuenta con estos instrumentos de coerción, mucho más eficaces que cualquier golpe” (2019, pág. 136).

Ser agredidas genera comúnmente frustración, enojo, vergüenza, confusión y estas prácticas se pueden tornar en un ciclo sin fin. Es difícil ver las señales en medio del problema. Especialmente en sociedades como la mexicana dentro de la cual, acorde a lo expuesto, hemos podido apreciar como la descalificación o el menosprecio de la voz femenina resulta en una práctica usual para algunos hombres, esta representa consigo una herramienta eficaz para la consolidación del poder masculino sobre los entes femeninos, como consecuencia del contexto que abordamos (Castañeda, 2019, pág. 137).

Estas mujeres así autodenominadas feministas y universitarias han experimentado en etapas distintas y varias de sus vidas algunas de las seis problemáticas expuestas, identificadas como: la pérdida de su voz en ámbitos privados y públicos, una constante sexualización del cuerpo femenino, la normalización del acoso, el rechazo a la negativa femenina, buscar una constante validación externa (autoeficacia) y la marginación social como castigo social. Además, se puede apreciar como conforme a lo expuesto por Sáez (2012) quien cita a Fredrickson y Roberts para ilustrar al respecto, algunas de las entrevistadas se ven atravesadas por un fenómeno secundario a la sexualización de su ente, como lo es la “auto cosificación” que exige a su vez un continuó seguimiento de la apariencia corporal, acarreando consigo consecuencias negativas en el autoestima de algunas mujeres. Esto las lleva a experimentar de nueva cuenta emociones como la vergüenza, ansiedad e incluso la reducción de la conciencia de los estados internos corporales (Sáez Gemma, 2012, pág. 42).

Como hemos podido apreciar a lo largo del capítulo los postulados teóricos al verse en interacción con la realidad social se ven modificados por la interseccionalidad a la que se ven expuestas cada una de las entrevistadas, sus particulares condiciones personales, sociales y familiares al igual que aquellas del contexto social en el que se ven inmersas. Generan un compilado de singularidades, por lo que no se pueden realizar generalizaciones ya que cada fenómeno social descrito se ve influenciado e interpretado por la subjetividad con la que es percibido por cada una de las participantes. Esto último no demerita su percepción ya que pese a la amalgama de interpretaciones particulares, se puede apreciar como se encuentran en semejanza afectadas por una “generalidad”.

Capítulo III: Vidas en resistencia – deconstruyendo la tradicional “mujer mexicana”

Con base en el análisis de aquellos puntos clave de decrecimiento a los que se ven expuestas algunas figuras femeninas a través de su incorporación a las dinámicas sociales normativas y su paso a través de ellas se presenta a continuación la breve historia de vida de cuatro entrevistadas, quienes pertenecientes a contextos sociales y dinámicas familiares diversas encuentran, aliento y refugio con y a través del movimiento, cada una de ellas posee interacciones de diferente índole y circunstancia.

Ello debido a que en México y en el particular caso de Guanajuato las normas socio culturales, aunque invisibles, son ley. Esta idea la desarrolla ávidamente Susan Pick (2011), quien describe que dichas normas son patrones de conducta “apropiados” que se instalan en la sociedad para de esta manera regular las costumbres y preservar así el ideal del “orden social” (pág. 63). Describe que la familia tradicional mexicana es en su naturaleza jerárquica, para esta institución la autoridad se ve representada por los progenitores, principalmente por la figura paterna, autoridades que privilegian la obediencia, fomentando así la interdependencia y la disciplina (pág. 75). Las normas que se imponen al interior de la casa, bajo la autoridad de los padres, son principalmente aquellas conocidas como roles de género que si bien, aunque tales parezcan simples, poseen implicaciones identitarias con respecto a las hijas e hijos que habitan bajo la jurisdicción de las figuras regentes. Ya que para su acato emplean barreras psicológicas, las cuales funcionan para delimitar la toma de decisiones, cuartadas por el miedo, la vergüenza y la culpa, mismas que poseen un factor de género por lo que afectan con mayor frecuencia a mujeres. Pues generan el estereotipo de que aquellos infractores a la norma, son sujetos no dignos de atención o afecto. Reprimiendo de tal manera a todo aquel que las incumple. Cuando las normas sociales se tornan sumamente restrictivas que su cumplimiento se prioriza ante las decisiones personales, estas limitan el potencial y desarrollo del individuo. La autora manifiesta tales figuras imponen reglas que poseen validez siempre y cuando se perpetue la legitimidad de sus promotores, ello derivado de la influencia social, política o económica que posean, es decir, mientras que los esquemas que privilegian las voces de estos sujetos se encuentren vigentes, el padrón de conducta esperado, no se rompe (Pick, págs. 64-81).

El objetivo de apreciar estas historias de vida en concreto responde como lo mencionó Aceves (1999) a la necesidad metodológica de incorporar estas nuevas fuentes y privilegiar directamente consigo a su perspectiva con respecto a procesos sociales, así como exaltar la importancia y el papel que juegan en los estudios de género la historiográfica. Como se apreciará en su interior estas, historias representan consigo procesos que dan partida no únicamente a una fase de deconstrucción y cuestionamientos, sino que esta generará consigo el proceso empoderamiento, el desafío de las

atenuantes sistémicas. Se espera a través de estos relatos y sus particularidades revelar como aquello que pudiésemos interpretar como casos aislados son en realidad el reflejo de un todo, una cotidianidad, masa y condición unificadora en muchas mujeres, el *dolor* mencionado por Sylvia y la marca de vida colectiva que esta genera. Espejos en los que fácilmente varias mujeres pudieran apreciar su reflejo.

3.1 Clara

“Yo siempre me voy a ver preciosa, callada, sin callarme” (Clara, 2021)

Es una mujer cisgénero bisexual de 21 años con un implacable sentimiento de justicia, vive con su madre y hermana menor quienes son sus modelos por seguir, proviene de una familia divorciada con lo que alude ello le ha brindado una mayor facilidad para ampliar su perspectiva en diversas situaciones por la confianza y apertura que le ha proporcionado su madre.

Su infancia transcurre como la primogénita de sus padres, con una madre amorosa y entregada, a su vez con un padre que migra constantemente, por tanto, ausente durante largos periodos de tiempo. Sin embargo, cuando este se instala de regreso a casa, previo a la separación de su familia este, representa una figura inflexible y violenta. Clara enuncia: “viví muchísima violencia física, económica, patrimonial por parte de mi papá” (2021), sin mencionar aquella psicológica ejercida a lo largo de los años como un característico de la relación que mantiene con él. Manifiesta el divorcio de sus padres representó consigo un proceso complicado principalmente debido a su padre, personaje de carácter “fuerte”. Mantenía ya una relación extramarital y por el historial de violencias que cargaba consigo su reacción ante tal proceso no fue el mejor.

Clara narra a sus 13 años de frente al juez de lo familiar, le enuncia con amplia confianza y convicción no desea papá obtenga su custodia o tenga relación alguna con ella, a lo que el juez conforme accede. Por lo tanto, su custodia y tutela pasa en totalidad a su madre, en relatos posterior a la sentencia del juez describe:

papá sacó mis cosas de mi habitación, mi cama, mi ropa, mis muebles, todo, todo de la habitación, lo sacó a la calle, me dejó en la calle y mi cuarto lo tapó, le puso una pared de ladrillos o sea papá, tapó mi cuarto, porque como yo ya no era su hija pues él tenía que tapar (2021)

Aunque se pueda interpretar dicha acción de distintas formas, en el presente contexto su padre aparece como figura masculina hegemónica, machista e inflexible, ante el desafío de la autoridad que este se confería de frente a la vida de *su hija*, implementa una sanción pública para Clara. Se podría

decir que ella lo ha expuesto y “rechazado” en la corte, infiltró y por si fuese poco cuestionó frente a otra figura adulta y de poder, las normas y “derecho” que este se atribuyó al interior de su hogar. Su figura ha quedado ridiculizada debido a la palabra de una mujer, de una niña. Esta falta es inconcebible para el sujeto, por lo que, en concordancia a lo expuesto en el apartado anterior, él emplea la marginación social como consecuencia del desacato a su autoridad. Representa una grave pérdida de poder para el padre, se encuentra de frente a una infanta sobre la cual no posee la injerencia que él desease o esperaba, no existe reparo en ello, por lo que la única línea de acción que le resta es el menosprecio público.

Esta incesante y punitiva desmoralización de la figura femenina que representa en este momento Clara, desemboca en una constante interacción con violencias y discriminaciones variadas. Entre sus recuerdos habita un día camino a la escuela donde debido a un nuevo dobladillo en la falta del uniforme, papá vocifera en la calle “es que eres una pinche puta” (Clara, 2021). Pareciera la patria potestad fungía como frenillo para aquellas reprimendas por el incumplimiento de la infanta ante a lo que el padre pensaba debiese ser una niña, sobre todo *su niña*. Que acorde a la ley, ya no era tan suya.

Si bien el divorcio de sus padres trajo a flote conductas “reprimidas” de su padre, estas no fueron la excepción o alguna novedad en su actuar y forma de pensar. Clara relata desde chica los estándares fijados por su familia paterna han sido de un razonamiento extraño para ella. Habla sobre la confusión que le generaba el ver a sus primos jugando en la calle, desde los confines de la cocina donde su prima y ella permanecían hasta que la última vajilla se encontrase limpia, aquellas tardes con su hermana en las que la abuela les enseñaba a bordar, charlas de su padre recordándole todas las mujeres desean tener hijos porque estas son las cosas que hacen las mujeres y a una mujer. Lo que confirma no solo el cómo ser mujer, pertenecer al género femenino es un rol cultural aprendido, tal como aquellas tareas de cuidado comúnmente impuestas a mujeres, es así podemos apreciar la poca importancia que se le da al rechazo que se pueda tener ante tales roles, adoctrinando el rechazo al “no”.

Aparte de las violencias jerárquicas que experimenta Clara en su círculo familiar, se ha leído ya con respecto a algunas otras experiencias de acoso y sexualización en el ámbito laboral ante las cuales se ha enfrentado, donde se ha visto en la “necesidad” de plantarse con rudeza, alzar la voz para evitar ser violentada por motivo de su género. Narra su primer encuentro con el movimiento en la universidad, a partir del cual experimenta la autoeficacia ya que logra visualizar a más mujeres en igual condición a ella, con quienes comienza un largo camino de deconstrucción. Menciona como sus compañeras de clase se transforman ahora en sus compañeras neófitas en la inmersión hacia con el movimiento feminista, la manera de no verse como única afectada por el acoso callejero, entre demás

“micro machismos”, la armoniza no solo hacia con su género sino consigo misma. Este le proporciona las herramientas para asumirse bisexual y comenzar un camino de deconstrucción, ya no calla de frente a un <calladita te ves más bonita>, replica: “si me callo, no me escuchas y por eso te puedes aprovechar, así que deja tus pendejadas, no me veo bonita, yo siempre me voy a ver preciosa, callada, sin callarme” (Clara, 2021).

3.2 Lilith

“Yo también me enojo cuando me violentas ¿sabes?” (Lilith, 2021)

Lilith es una mujer cisgénero heterosexual, muy alegre, inteligente, altruista y asertiva. La quinta hermana de seis, la mujer más chica de su afectuoso hogar. Su padre y madre se han visto representados como figuras comprensibles y amorosas, así como sus hermanas y hermanos, por tanto, la familia actúa como sistema de contención y afecto.

Su infancia en casa transcurre en un contexto con una división sexual del trabajo bastante tradicional recibiendo a papá con sus pantuflas al llegar del trabajo, relata en secundaria experimenta una “leve” confusión que de ahora en adelante la acompañara hasta la universidad, un lanzamiento musical introduce a su vocabulario la palabra “feminista.” Su significado de momento no es claro, sin embargo siembra consigo la iniciativa del cuestionar ante aquello que la rodea *¿por qué?*, papá espera sus pantuflas al llegar “pero ¿Por qué nada más yo?” (Lilith, 2021). El camino de su deconstrucción da partida de forma secundaria, un poco en las sombras, el escuchar el nuevo lanzamiento de Beyonce, “*Flawless*” le hacía preguntarse “¿por qué asumen de mí que ya voy a ser de cierta forma sólo porque nací niña y me identifico como niña y con los hombres es diferente?” (2021). Describe sus primeros conflictos internos surgen alrededor de la sexualidad femenina, en la escuela a ella la regañan si habla en torno a la masturbación mientras que a sus compañeros varones no. Ellos pueden hablar y ostentar con sus demás congéneres sobre haberse masturbado, mientras que las niñas son sancionadas meramente por enunciar la palabra.

En su vida como estudiante se topa con más estereotipos en torno al cuerpo de la mujer, normativas con respecto a su aspecto y exaltación, a Lilith como muchas otras mujeres se nos ha adoctrinado el “decoro” que enmarca el cuerpo femenino va directamente relacionado con la cantidad de tela que a este lo envuelva. Narra pese a su pensamiento liberal en torno a la libertad sexual de las mujeres, le representaba cierto conflicto las minifaldas y escotes, “¿cómo pueden?, yo no puedo” (Lilith, 2021), ya que estas vestimentas contrastan con la línea del bien y el mal aprendida en casa. Tales arquetipos no eran exclusivos de aplicarse a terceros sino, de juzgarse a si misma bajo ese lente,

aquel de una imagen femenina de apariencia intachable, “ el rímel me empezaba a irritar muchísimo los ojos, pero siempre me decían que tenía unas pestañas y que bonitas pestañas y yo decía, -¿es que cómo no voy a poner mis pestañotas? ¿no?” (2021). Describe muchas veces se encontró cautiva de la misma trampa con la que la sociedad juzgaba a sus demás congéneres.

Todos estos sucesos se producen con cierta frecuencia en la vida de Lilith, trayendo a flote la misma duda una y otra vez, a la cual nunca se tiene una respuesta muy clara al respecto. Su *¿porqué?* Se torna cada vez más latente, sin embargo, a su alrededor las cosas nunca se terminan de disipar lo suficiente como para ofrecerle una razón concreta. Cuando ingresa a la universidad, esta le proporciona un espacio para la introspección y principalmente la compañía de otras mujeres jóvenes que se enfrentan cotidianamente a las mismas interrogantes. En su salón de clases reconoce no identificar tan siquiera a una de sus compañeras que no se asuma como feminista. El acompañamiento se torna disruptivo en ella, aunado a la marcha 8M del 2020 le invade una ola de realidad, aquellos sucesos que pensaba le acontecían solo a ella se ven replicados en las demás. Describe “me llenó como de mucho poder y de recordarme de no estoy sola, aquí hay muchísimas mujeres que también están conmigo y que yo también voy a estar para ellas” (2021). Si algo considera le ha proporcionado este acercamiento al movimiento es *fuerza* para no callar.

Abandona el rechazo de la sociedad y se embarca en un sin fin de límites verbales, remarca su voz y presencia desde diferentes trincheras, no se ríe más de chistes homofóbicos solamente por la convivencia, identifica y enuncia las conductas machistas en su círculos sociales; “había un amigo de mi ex que era de que -ay, vamos a salir, pero pues tráete, unas amigas- (...) y entonces un día le dije -mis amigas, no son tus objetos güey-“ (2021), mismo que en los núcleos familiares:

a uno de mis hermanos le dejé de hablar dos años (...) era una canción de la marcha (...) él hace como una parodia de esto, como burlándose y le dije, oye, sabes que no me gusta que te burles de esto porque es algo muy importante para mí, -no es que no aguantan nada, es que no sé qué-, -ya todo es malo-, perfecto, mira tú tu rumbo y yo el mío, si no te late está bien, pero no voy a aguantar violencias por eso (Lilith, 2021)

Ella cambia las narrativas que la rodean, el trasfondo de ciertas conductas sociales. Nombra la sororidad que tanto distingue al movimiento la hace acercarse más a su madre, salir con ella, leer y deconstruirse juntas. Es a partir de estas interacciones que el género en la ropa no cobra sentido para ella, ni la violencia sistemática, ilustra:

el hecho de que si una chava le está tirando la onda a mi novio, yo me enojo con la chava y no con mi novio, ¿no?, y entonces me rivaliza con mi mismo género y mi

mismo sexo y entonces (...) todo el sistema patriarcal me dice, que me tengo que, enojar con mí, con mi compa y no con este güey que no sabe poner límites (Lilith, 2021)

La experiencia que le deja su camino recorrido con el movimiento es “quiero estar para ellas y que sepan que pueden contar conmigo para lo que sea que pueda ayudarlas” (Lilith, 2021). Cada vez le teme menos al monstruo del machismo que insiste en presionar su bota sobre el cuello de las mujeres, ahora ella es la mujer que se acerca a decirle *por favor, quita tu bota* (Lilith, 2021).

3.3 Sylvia

“Cuando seas más grande van a dudar más de ti, entonces tú tienes que ser fuerte y decir que no” (Sylvia, 2021).

Sylvia es una mujer cisgénero heterosexual, sensible, apasionada por la vida, ambiciosa, soñadora, carismática y un tanto tímida. La segunda hija de padres divorciados vive con mamá y su hermano mayor. Mamá se caracteriza por ser aquella de voz cálida, siempre feminista en la crianza de sus hijos, con historias de Virginia Wolf, Jane Austen, video casets de Juana de Arco y Hellen Keller. Aquella encargada de desmentir las sandeces con las que se adiestra en la escuela, distinciones biológicas básicas entre un óvulo fecundado y un bebé, un ovulo no es un bebé como enunciaba la maestra en la primaria. Mamá educa y protege, enseña también sobre cosas que se encuentran fuera de su poder “la sociedad tolera más los errores de los hombres que de las mujeres” (Sylvia, 2021).

La dinámica con la familia paterna es completamente distinta. Papá felicita por ser aquella con el busto más grande a los diez años, la abuela ordena a las nietas poner la mesa y servir a todos los hombres, el abuelo enseña a manejar, pero no sin antes dialogarlo con el hombre “más cercano” a Sylvia quien recuerda:

mi abuelo me quiere enseñar a manejar, pero primero le enseñó a mi hermano y enfrente de mí, le estaba diciendo a mi hermano, -no pues ya le tengo que enseñar a manejar a Sylvia-, -sí, ya-, - ¿crees que los sábados pueda? los sábados como en la mañana-, -sí, yo creo que sí, sería mejor- y luego ya como que empezó a planear con él. Y es como de, estoy enfrente de ti, literalmente, estoy enfrente de ti ¿por qué no lo hablas conmigo? (2021)

Sylvia observa como fuera de casa, su voz no suena igual. Este resulta desafortunadamente en un suceso frecuente, narra como personas que ella ha considerado sus amigos, personas de su confianza, emplean esta última para burlar los límites personales que establece y así realizarle

proposiciones como “-Oye, ¿quieres fajar en el baño?” (Sylvia, 2021). Ante su negativa emplean la presión social y así en público lograr realizar acercamientos físicos hacia ella, sumado a insinuaciones de un interés sentimental, lo que posteriormente la llevó a recibir comentarios de sus allegadas quienes culminaban revictimizándola de frente a estas situaciones “-¿es que porqué lo tratas así?-, -pobrecito, dale una oportunidad-“ (2021). Sylvia se topa de frente a lo que se identifica como baja autoeficacia (*Low Self-efficacy*), sus congéneres más allegadas minorizan su sentir y la naturaleza de las circunstancias que enfrenta, situación que la ha llevado a pensar “creo que como son pequeñas a consideración de estas situaciones, muchas veces no se me (...) han considerado, se me ha dicho que no es como algo malo, como que nadie está de mi lado” (2021). La interiorización de este discurso la ha llevado a evitar denunciar o divulgar la identidad de sus agresores en diversas ocasiones, pasarlas por alto, culminando así en un acto más de la normalización del acoso.

A lo largo de su etapa de secundaria y preparatoria, Sylvia se encuentra expuesta a circunstancias de esta índole, menciona no es hasta que llega a la universidad, descubre y se abraza de sororidad por parte de sus compañeras, describe lo que marcaría acorde a su perspectiva, su segunda etapa con el movimiento feminista. Esta sucede gracias a la visualización en redes sociales del movimiento #MeToo, lo que le proporciona así una nueva manera de conectar con el género femenino. La autoeficacia se vuelve latente para ella, encuentra y escucha a mujeres que han experimentados situaciones semejantes para lo que menciona:

Se siente muy bien porque ahora ya me conecto con otras mujeres y aprendo de ellas y me cuentan como que sobre situaciones, sobre lo que les pasa, sobre lo que ellas opinan y entonces es (...) una unión que ahora tengo, como una conexión, que disfruto mucho de las mujeres, me encanta hablar con otras mujeres porque no sé, siento que que las conversaciones que tenemos entre mujeres, son muy únicas y son muy especiales y son muy particulares (Sylvia, 2021)

Con lo anterior se manifiesta el punto ya expuesto por Gilligan (1998), donde menciona muchas mujeres precisan de empatía en sus relaciones interpersonales, lo que contribuye consigo a su identidad personal. Es entonces que Sylvia menciona “este deseo de conexión, este deseo de relacionarme con otras mujeres, me ha hecho pues reconstruir ósea, deconstruir mi misoginia, internalizada. Y reconstruirme con (...) ellas ¿no? y también conmigo misma” (2021). Deduce para consigo el acompañamiento que ha encontrado en esta ola del movimiento la lleva hacia nuevos descubrimientos en lo que a ideología e introspección refiere, aprende sobre autocompasión, empatía, límites intra e interpersonales, aceptación corporal con lo que alude es lidiar una lucha en contra de los estereotipos sociales, una batalla diaria que en ocasiones se gana, otras se pierde, pero siempre

resiste, da lo mejor de sí, “es un proceso que me han llevado desde los 12 hasta los 23, ¿no? donde apenas estoy aprendiendo a ser mujer” (Sylvia, 2021).

3.4 *Alexa*

“Orgullosa de la mujer en que me he convertido” (Alexa, 2021)

Es una mujer cisgénero bisexual, quien se desvive por aquello que le apasiona, activista por los derechos de la mujer y de todas aquellas causas sociales justas, perseverante y se considera a sí misma una chica cool. Primogénita de sus padres, con dos hermanos a quienes les lleva dos y doce años correspondientemente, su compinche “Pedro” y compañero de infancias, falleció hace tres años.

Habita en una comunidad rural al interior del estado, lo que a su percepción la ha mantenido siempre bajo cierta presión, aquella que imponen las miradas a su alrededor. La mayor parte de su vida papá fue migrante en Estados Unidos, por tanto, su infancia transcurre en compañía de Pedro y mamá, quien nunca escribió en sus historias el “rol de género” estereotípicamente atribuido a la mujer, actividades como lavar los platos, jugar a las barbies o los carritos se realizaban sin mayor connotación. Sin embargo, al salir de la fortaleza que era su hogar, las cosas cambiaban por completo, había distinciones que ella como infanta notaba, cuestionaba directa y constante a mamá al respecto, todo tipo de sujetos habitaban en la periferia del hogar, el más singular de todos ellos, el abuelo que no se sabía servir refresco, para lo que describe:

cuando mi abuelo quería refresco tomaba el vaso y pegaba en la mesa y entonces yo decía el señor tiene manos y el refresco lo tiene en frente pero no, le tenían que servir el refresco (...) Y cuando no le servían el refresco, me acuerdo, empezaba a dar saltos en la silla como de que se le atorara la comida (2021)

Alexa preguntaba a mamá porqué el abuelo no se servía refresco solo, a lo que obtenía como razón, era una cuestión de respeto. Tal respuesta no le ofrecía mucha coherencia ante su pensar de infanta por lo que tras distintos episodios reflexiona, “yo sabía que no quería ser una niña que atendiera a un wey que no se supiera servir un vaso de refresco” (2021). A lo largo de su infancia muchas otras figuras rodean a Alexa, como aquellas mujeres que la juzgaban en la primaria, se burlan de ella en alguna de sus primeras menstruaciones, por lo que se pregunta y pregunta a mamá ¿pero por qué las mujeres también se ríen de mí?, si también les pasa (2021). Su transición a la pubertad le acarrea distintos episodios relacionados al acoso sexual por parte de sus compañeros y adultos mayores en el transporte público, la sexualización de su cuerpo, confrontamientos ante las

expectativas que ella debe cumplir por ser mujer en una comunidad rural, “las mujeres lavaban, planchaban, porque una mujer que no sabe es menos” (2021). Admite ella nunca aprendió a planchar muy probablemente como gesto de rebeldía hacia lo que el contexto esperaba de ella.

Distintos encuentros con la idea de una feminidad hegemónica y perfecta la hacen desertar de tal pensamiento, le genera un rechazo a esa sentencia anunciada que le han impuesto, narra, a los “11 años, yo vi a una mujer con hijos, batallar y yo decía ¿qué?, yo no quiero eso para mi vida” (2021). Su personalidad se desarrolla como una resistencia a toda aquella doctrina.

Su vida se ve impactada por un sentimiento con el cual no se había encontrado antes:

Yo fui al centro, fui sola y había una manifestación, una chiquita había poquitas mujeres, no sé eran menos de 20, te lo juro, pero ellas marcharon solas. Y yo decía, que bonito, yo las escuchaba gritar como mujeres empoderadas y era algo que no manches, en verdad, en ese momento yo conocí algo así como la felicidad, pero en carne ajena. Porque yo deseaba con mi vida estar ahí (2021).

Un choque del discurso que enfrentaba al interior de la comunidad, las mujeres tomaban la plaza pública, realizaban la apropiación de este espacio público, visibilizaban las problemáticas que las aquejan y consigo su existencia, como un mero acto de resistencia ante el sistema que las ha intentado censurar y pese a ellos, ellas se encontraban ahí, resistiendo. Alexa describe como a su alrededor la gente se burlaba de ellas, realizaban pantomimas referentes a su movilización, sin embargo este no era el poco para ella, aquello que logró cautivarla en ese entonces y continua inspirándola en su paso por el movimiento, es su valentía.

Alexa (2021) describe una catarsis a la que se ve inspirada tras indagar en el movimiento, que no fue hasta el inicio de su etapa universitaria donde deconstruye y asume:

a partir del feminismo yo aprendí que no debo juzgar, que no debo juzgar a la otra mujer por lo que está haciendo que me valga madre (...) empecé como a verlas de otra forma, no como enemigas, no como rivales, sino como compañeras, como con esta sororidad de decir somos mujeres y si entre mujeres no nos apoyamos, nos va a cargar la fregada (Alexa, 2021).

La autoeficacia la inicia en este viaje, a su vez que cubre la necesidad que ella sentía de identificarse con otras mujeres, las narrativas que la acompañaron a través de la secundaria que incitaban al discurso misógino dejan de cobrar sentido para ella, la sororidad llega para zurcir tal daño en el discurso.

Mi Alexa, yo, dejó como de encasillarse en estereotipos, de poder, de querer, encajar en algo que no podía. Pero también porque se dio cuenta que los estereotipos también no son para gente, perdón, o sea, y entendí que todas las mujeres éramos diferentes y que todas éramos hermosas y si tú, todos los días, no te dices, estás bien guapa, nadie te lo va a decir, o sea, yo dejé de esperar que alguien más me lo dijera, yo sola me empezaba a alagar y la verdad empecé a ver un cambio en mi la verdad (Alexa, 2021).

La narrativa de toda su travesía previa, en el inicio y ahora en el seno del movimiento feminista y sobre todo de esta cuarta ola, la hace señalar en su sentir está la sensación de que debe inducir y acompañar a otras mujeres en este proceso, acogerlas con esta manta de valentía que la ha cubierto a ella y librado consigo del *dolor* que acarrea consigo el género.

3.5 Apreciaciones finales

Estos fragmentos de vida de las historias de Clara, Lilith, Sylvia y Alexa, dejan al descubierto lo complejo que puede llegar a ser desafiar al patriarcado, pues sus tácticas aunque arcaicas, se encuentran en acción por infiltrados en lo más profundo de las relaciones familiares, sociales y educativas.

Se puede apreciar como los puntos de Pick (2011) permean más de una realidad, “la marginación social se emplea para mantener la inequidad de género y esta funciona a través de la creación del miedo, la vergüenza y la culpabilidad” (pág. 71), estrategias que se pueden ver reflejadas en más de un contexto aquí ya expuesto. Para ninguna de las participantes ha resultado en una labor sencilla, o un camino claro y pavimentado. Sus decisiones se ven sujetas a cuestionamiento, procurando evitar así su autonomía. Sin embargo, ellas enfrentan la realidad que las abrumba, realizan modificaciones en las formas en que se conducen en su entorno. Esto último es precisamente el factor descrito por Susan Pick (2011) quien menciona el desarrollo se da cuando las personas empiezan a participar no meramente en la transformación de las propias normas (o los propios preconceptos) sino también en las normas de las instituciones sociales (pág. 90).

El empoderamiento es la cura. Y es detonado por el movimiento feminista.

Conclusiones

A lo largo del primer y segundo capítulo se han realizado acercamientos y análisis a fenómenos relacionados u originarios por causa de género, a los cuales se ven expuestas con cierta frecuencia y en sus interacciones sociales cotidianas algunas mujeres jóvenes en el estado de Guanajuato.

En el primer capítulo se abordaron las nociones teóricas pertinentes a esta investigación en el cual se buscó proporcionar herramientas suficientes para la comprensión e identificaciones de ciertos eventos sociales que son descritos por las y los autores en sus abordajes desde las perspectivas de la antropología, sociología y filosofía, correspondientemente. De tal manera en el desarrollo del segundo apartado se pudieron realizar apreciaciones mucho más específicas de estos fenómenos sociales, con ejemplificaciones concretas de cómo lo han experimentado las participantes de esta investigación cualitativa. Se observaron seis clases de sucesos compartidos por las entrevistadas como lo fueron: la pérdida de voz, sexualización del cuerpo femenino, la normalización del acoso, importancia de la validación externa y la marginación social como consecuencia. También se presentaron cuatro breves historias de vida pertenecientes a las entrevistadas en las cuales se puede apreciar generalidades que permean y se manifiestan en las particularidades, en contextos y dinámicas sociales completamente distintas. Lo depositado en los apartados apela y responde a la interseccionalidad, ya que por tratarse de individuos y sus historias de vida enaltece, mismo que privilegia, las particularidades de su discurso y la subjetividad de cada una de las experiencias vertidas.

Entre los objetivos de esta investigación se encontraba aquel principal de indagar con respecto a un posible patrón de empoderamiento, aunado a la identificación de sucesos similares compartidos entre las entrevistadas con respecto a sus interacciones sociales y la manera en que estas las interiorizan, por lo cual el análisis de seis puntos clave se construye a partir de sus realidades e interpretaciones diversas de un mismo espectro. De igual manera se propuso el recopilar historias de vida, por lo que el instrumento de elección fue la entrevista semiestructurada, la cual contiene preguntas referentes a el núcleo familiar y social, a su vez que interrogantes emergentes que buscaban no incomodar de sobremanera a las entrevistadas, si el contexto en el que se ejecutaba la entrevista no resultaba favorable estas se omitían. En consecuencia, al velar por la integridad de las entrevistadas esto les permitió expresarse de mejor manera en algunas otras de las preguntas básicas, como aquellas relacionadas al cuerpo y su percepción, mismas que respondían al objetivo de entretejer significados de los cuales se les dota, con las experiencias sociales que han atravesado a partir de sus interacciones con el movimiento feminista. Por esto se realizaron apreciaciones desde el punto de vista de Antonio Damásio citado en Gilligan (2018), quien describe basado en sus estudios “registramos las

experiencias en nuestro cuerpo y emociones, eligiendo así la música o los sentimientos de lo que pasa y entonces aparecen así en nuestra mente y pensamientos” (Gilligan C. &, 2018, pág. 36) ¹⁶. Es bajo esta perspectiva que se encuentra de nueva cuenta la interseccionalidad y diversidad de experiencias que contienen en su interior las entrevistas.

En la planeación y ejecución de esta investigación se decidió emplear un muestreo por “bola de nieve”, el cual es un tipo de muestreo no aleatorio lo que delimita los sujetos a los cuales se tiene acceso. El número de entrevistadas es acotado y no representativo de alguna “totalidad” de mujeres por lo que no es la intención de esta investigación el generalizar o establecer presupuestos ideológicos por parte de este grupo social o generacional. Se reconocen las limitantes de la investigación y esclarece que lo aquí desarrollado corresponde únicamente a algunas mujeres guanajuatenses entre 18 y 27 años, no se pretende suponer con respecto a las percepciones del grupo generacional en su totalidad. Con esta acotación, el trabajo contiene datos obtenidos mediante las entrevistadas y estadísticas pertenecientes al INEGI, con la finalidad de que estas últimas ilustren con respecto a aspectos de las problemáticas aquí referidas que no se permiten vislumbrar en su totalidad por lo recabado a través de las entrevistas. Por tanto, pese a ser esta una investigación que responde a intereses del tipo de conocimiento histórico-hermenéutico, buscó aprovechar estrategias pertinentes al enfoque empírico-analítico. Para futuras investigaciones se podrían ampliar los estudios con una mayor cantidad de entrevistas, para buscar un incremento en la diversidad de estratos sociales y grupos generacionales y obtener una mayor representatividad.

Las apreciaciones que se pudieron realizar al interior de esta investigación coinciden con la perspectiva del abordaje hecho por Kimmel (2000) sobre las sociedades y el género, donde manifiesta que es el poder aquel que produce en primer lugar las diferencias de género (pág. 99), especificando a través de Hannah Arent a quien cita diciendo:

el poder no es en sí propiedad de un individuo sino de un grupo y es debido únicamente a su existencia que este se mantiene, cuando nos referimos a alguien poderoso realmente hablamos del poder que se le confiere al actuar por un grupo de personas. El momento en el que este grupo desaparezca, su poder también se desvanecerá.¹⁷

¹⁶ “We register our experience in our bodies and in our emotions, picking up the music or the feeling of what happens which then plays in our minds and thoughts” (Gilligan C. &, 2018, pág. 36)

¹⁷ “Power is never property of an individual, it belongs to a group and remains in existence only so long as the group keeps together. When we say of somebody that he is “in power” actually refer to his being empowered by a certain number of people to act in their name. The moment the group, from which the power originated to begin with . . . disappears, “his power” also vanishes” (Kimmel, 2000, págs. 100-101).

Lo que alude al sistema patriarcal y el poder que ejerce a través de diferentes mecanismos que pertenecen a un todo, uno de ellos mencionado en las conclusiones del segundo apartado es el biopoder que a través de Foucault, Moreira (2009) describe como “técnicas y tácticas para modificar y conducir la conducta de otros” (pág. 164). Gracias a ello nos es posible vislumbrar como un ejercicio más del biopoder a aquellas prácticas y sucesos referidos en el segundo apartado recuperados e interpretados como puntos clave de las entrevistas realizadas. Ya que a lo largo del análisis de estos elementos se puede observar como este particular grupo, varias de las mujeres entrevistadas se han visto expuestas a una serie de “impedimentos” o “normativas” bajo las cuales se demerita su ente, implicando consigo desde el cuerpo que las contiene hasta sus pensamientos, que desembocan consigo es sus prácticas sociales y las maneras a través de las cuales se conducen en sociedad. Así se convierten en seres desprovistos de poder, en ámbitos personales y públicos.

Es debido a la anterior que a través de sus interacciones con el movimiento feminista y su propia historia de vida podemos apreciar un patrón de empoderamiento ya que como, se menciona en Turner (2015), mediante Gutiérrez “aquellos que se encuentran impotentes poseen una falta de material y recursos personales, tales como la autoestima y la autoeficacia”¹⁸ (pág. 8) lo que, confirma consigo el postulado enunciado por Virginia Wolf donde afirma “la relación que las mujeres tienen con su cuerpo, afecta a su vida personal, profesional y política” (1990), mismo que resulta concordante con los testimonios aquí vertidos, por muchas de las entrevistadas. Varias de ellas han manifestado como a través de ser su cuerpo sexualizado, su voz reprimida, entre otros sucesos, experimentan complicaciones sociales y emocionales para desarrollarse en sus relaciones inter e intrapersonales, como se ha podido apreciar en el segundo capítulo y sus apartados de historias de vida.

De la misma forma, varias de ellas han manifestado verse cuestionadas o menospreciadas por el hecho de *ser mujer* (Sylvia, 2021), el sentirse expuestas o vistas como un objeto de aprobación por parte de terceros (Alexa, 2021), así como encontrar desaprobación ante a sus emociones “negativas” (Clara, 2021), lo que las han expuesto a lo largo de su vida a diversas situaciones y momentos en las que su validez como individuos se ha visto sujeta a una serie de normativas no escritas y socialmente impuestas como lo es la perspectiva patriarcal. Por la cual se ven obligadas en varias ocasiones a demeritar su percepción de aquello que las rodea, “mutilando” así su sentir. Esto lo describe Gilligan (2018) como el coste emocional que exige el patriarcado hacia los individuos indistintamente del

¹⁸ “Those who are powerless have a lack of material and personal resources, such as self-esteem and self-efficacy” (Maschi, 2015, pág. 8).

género, aunque reconoce en las mujeres gratifica esta “contención emocional”, con lo que se pudiese nombrar como aceptación o la pertenencia al sistema social (pág. 30).

Sin embargo, podemos apreciar como las entrevistadas no se conforman con la narrativa impuesta por su entorno, motivo por el cual recurren e inciden en el feminismo, a través del cual se deconstruyen en la convivencia e identificación de otras sujetos en condiciones similares (Clara, 2021) (*Self-efficacy*). Por tanto, inician bajo la descripción de Turner (2015) una etapa de empoderamiento, ya que presentan un incremento de su autoeficacia que acarrea consigo el desarrollo de su pensamiento crítico y las habilidades de reflexión que poseían, para así finalmente relacionarse con otras mujeres con objetivos (pensamientos) similares (Turner, 2015, pág. 9). Lo que en sumatoria les proporciona así un mecanismo a través del cuál recuperan el “poder” del cual se les ha despojado sistemáticamente.

En conclusión, resulta el empoderamiento como un instrumento para la recuperación de la propia voz, de aquello que nos ha arrebatado este sistema como coste a nuestra existencia. Desde la perspectiva personal es imprescindible para las mujeres (en general) el recobrar esta confianza, recuperar la voz, para así denunciar, gritar en voz alta todas aquellas fallas que arremete en nuestra contra este decrepito sistema patriarcal. No ceder ante los pisos pegajosos y aquellos techos de cristal, pelear desde todas y cada una de nuestras trincheras la lucha diaria contra el patriarcado.

*Puedes dispararme tus palabras, puedes acuchillarme con los ojos, puedes matarme con tu odio,
Y a pesar de todo, como el viento, me levanto (Angelou).*

Bibliografía

- Aceves Lozano, J. E. (1999). Un enfoque metodológico de las historias de vida. *Proposiciones*, 29, 1-7.
- Alexa. (17 de Mayo de 2021). Entrevista sobre empoderamiento femenino. (A. M. Chacón, Entrevistador)
- Amuchástegui, A. y. (2003). La sexualidad: ¿invención histórica? *Manual de entrenamiento de promotores; Democracia y Sexualidad*, 88-107.
- Bandura, A. (1994). Self-efficacy. En V. S. Ramachandran, *Encyclopedia of human behavior* (1998 ed., Vol. 4, págs. 71-81). Nueva York: Academic Press.
- Basaglia, F. (1983). *Mujer, locura y sociedad*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.
- Beauvoir, S. d. (1949). *El segundo sexo*. (A. Martorell, Trad.)
- Becerra Sánchez, M. (2020). Construcción del empoderamiento de mujeres en contextos inseguros: análisis de caso en Chimalhuacán, Estado de México. *Culturales*, 8(e413), 1-27.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (29 de Marzo de 2022). *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVL)*. Obtenido de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf>
- Castañeda, M. (2019). *El machismo invisible*. Ciudad de México: Debolsillo.
- Castellanos, R. (1996). *Declaración de fe*. Ciudad de México, Mexico : Alfaguara .
- Castellanos, R. (5 de Septiembre de 1970). *Memoria*.
- Clara. (18 de Octubre de 2021). Entrevista sobre empoderamiento femenino. (A. M. Chacón, Entrevistador)
- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. (14 de Diciembre de 2018). Brecha salarial, una de las grandes barreras para la igualdad de género. México.
- Criss. (02 de Octubre de 2021). Entrevista sobre empoderamiento femenino. (A. M. Chacón, Entrevistador)
- Eliot, G. (1880). *The mill on the floss*. (1965 ed.). Nueva York: New American Library.
- Enríquez, L. Á. (Septiembre - Diciembre de 2020). El movimiento feminista en México en el siglo xxi: juventud, radicalidad y violencia. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* (240), 145-175. doi:<http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.240.76388>
- Foucault, M. (1976). *Historia de la sexualidad* (Trigesimoprimera edición en español. 2007 ed., Vols. 1.-La voluntad de saber). (U. Guiñazú, Trad.) Siglo XXI editores, s.a. de c.v.
- Foucault, M. (1998). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Editorial Siglo Veintiuno,.
- Gamboa, R. H. (2014). La ciudadanía como forma de biopoder dentro del concepto de Michel Foucault. *ENTELEQUIA, Revista Interdisciplinaria*(17), 91-115.

- García, M. R. (s/f). Comunicación e interacción social. Aportes de la comunicología al estudio de la ciudad, la identidad y la migración. *Global Media Journal Edición Iberoamericana*, 1(2), 151-169.
- Gilligan, C. &. (2018). *Why does patriarchy persist?* Cambridge: Polity Press.
- Gilligan, C. (1998). *In a different voice: psychological theory and women's development*. Cambridge, Massachusetts, and London, England: Harvard University Press.
- Gilman, C. P. (1892). *The Yellow Wallpaper*. The New England Magazine.
- Giménez, G. (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Gobierno de México. (19 de Octubre de 2016). *¿Qué es el feminicidio y cómo identificarlo?* Obtenido de Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.: <https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-el-feminicidio-y-como-identificarlo?idiom=es>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2011). *Panorama de violencia contra las mujeres en Guanajuato: ENDIREH 2011*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía . Obtenido de https://books.google.com.mx/books?id=N3PxDwAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Instituto Nacional de Información Estadística y Geografía (INEGI). (2019). *Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT)*. México.
- Instituto Nacional de Información Estadística y Geografía (INEGI). (2021). *Encuesta Nacional sobre Seguridad Pública Urbana (ENSU)*. México. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensu/doc/ensu2021_diciembre_presentacion_ejecutiva.pdf
- Irigaray, L. (2004). The Power of Discourse and the Subordination of the Feminine. En M. R. Julie Rivikin, *Literary Theory: An Anthology* (págs. pp.795-798). Blackwell Publishing.
- Jaiyen, A. L. (2016). Feminismos. En H. M. Alcántara, *Conceptos clave en los estudios de género*. (págs. 139-154). CDMX: Universidad Nacional Autónoma de México Programa Universitario de Estudios de Género.
- Juliana. (11 de Octubre de 2021). Entrevista sobre empoderamiento femenino. (A. M. Chacón, Entrevistador)
- Jupiter. (19 de Mayo de 2021). Entrevista sobre empoderamiento femenino. (A. M. Chacón, Entrevistador)
- Kimmel, M. S. (2000). *The Gendered Society* (2004 ed.). New York: Oxford University Press.
- Korsmeyer, C. a. (Winter Edition de 2021). *Stanford Encyclopedia of Philosophy*. Obtenido de <https://plato.stanford.edu/entries/feminism-aesthetics/>
- Lamas, M. (2018). *Acoso. ¿Denuncia legítima o victimización?*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

- León Ayuntamiento 2021-2024. (s.f.). *León Ayuntamiento 2021-2024*. Obtenido de <https://www.leon.gob.mx/escudo-de-armas.php>
- Lilith. (9 de Noviembre de 2021). Entrevista sobre empoderamiento femenino. (A. M. Chacón, Entrevistador)
- Maschi, S. G. (2015). Feminist and empowerment theory and social work practice. *Journal of Social Work Practice*, 29(2), 151-162.
- Mirna. (09 de Noviembre de 2021). Entrevista sobre empoderamiento femenino. (A. M. Chacón, Entrevistador)
- Moreira Martins, L. A., & Peixoto Junior, C. A. (mayo-agosto de 2009). Genealogia Do Biopoder. *Psicologia & Sociedade*, 21(2), 157-165. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=309326666002>
- Moriña, A. (2017). *Investigar con historias de vida: Metodología biográfico-narrativa*.
- Pick, S. y. (2011). Las normas socioculturales como impedimentos para el cambio individual y social: el caso de México. En S. y. Pick, *Pobreza: cómo romper el ciclo a partir del desarrollo humano* (págs. 63-99). México: Limusa.
- Porras, P. R. (2002). La introyección en la Terapia Gestalt. *REUNION DE ESCRITORES GESTALTICOS DE HABLA HISPANA 6,7 y 8 de Septiembre de 2002*, (pág. 10). Madrid.
- Real Academia de la Lengua Española (RAE). (s.f.).
- Ríos, M. L. (2020). *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Rojas, A. S. (2011). Análisis desde Michel Foucault referentes al cuerpo, la belleza física y el consumo. *Polis Revista Latinoamericana*, 1-19.
- Sáez Gemma, V.-S. I. (2012). ¿Empoderamiento o Subyugación de la Mujer? Experiencias de Cosificación Sexual Interpersonal. *Psychosocial Intervention*, 21(1), 41-51.
- Salguero, M. (Enero de 2016). *YO TE NOMBRO: EL MAPA DE LOS FEMINICIDIOS EN MÉXICO*. Obtenido de <http://mapafeminicidios.blogspot.com/p/inicio.html>
- Sarahi. (25 de Octubre de 2021). Entrevista sobre empoderamiento. (A. M. Chacón, Entrevistador)
- Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2021). *Información sobre violencia contra las mujeres. Incidencia delictiva y llamadas de emergencia 9-1-1*. México.
- Segato, R. L. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Snow, E. (1989). Theorizing the Male Gaze: Some problems. *Representations*, 20-41.
- Sylvia. (11 de Noviembre de 2021). Entrevista sobre empoderamiento femenino. (A. M. Chacón, Entrevistador)
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Movimientos sociales, acción colectiva y política*. Madrid: Alianza.

- Taylor, C. (2009). *El multiculturalismo y "la política del reconocimiento"*. . México: Fondo de Cultura Económica .
- Teresa, R. V., & Arturo, F. A. (2018). Creencias religiosas, identidades políticas y ciudadanía. El caso de las identidades feministas católicas en León, Guanajuato. *Jóvenes en la ciencia, revista de divulgación científica*, 4(1), 1772-1776.
- Turner, S. G. (2015). Feminist and empowerment theory and social work practice. *Journal of Social Work Practice*, 29(2), 151-162.
- Voltaire. (1976). *Ensayo sobre la Historia General y sobre las Costumbres y el Espíritu de las Naciones y sobre los Principales Hechos desde Carlomagno hasta Luis XIII*. (1827 ed.). Paris: Librería Americana.
- Walzer, M. (1998). *Tratado sobre la tolerancia*. (F. Álvarez, Trad.) Barcelona: Editorial Paidós.
- Warburton, N. (1998). *La caverna de Platón y otras delicias de la filosofía* (junio de 2002 ed.). (A. Desmonts, Trad.) Barcelona: Ares y Mares.
- Wilde, A. D. (7 de Diciembre de 1991). *Gilligan: Girls Lose Voices*. Obtenido de The Harvard Crimson : <https://www.thecrimson.com/article/1991/12/7/gilligan-girls-lose-voices-pwhen-12-year-old/#:~:text=Girls%20tend%20to%20lose%20their%20distinctive%20voices%20during,in%20a%20different%20way%20from%20others%2C%20said%20Gilligan>.
- Wolf, N. (1990). *The beauty myth: How images of beauty are used against women*. Nueva York: Harper.

Anexos:

1. Contenidos referentes a la marcha feminista del primero de Mayo de 2022:
[Protestan feministas en Irapuato | Feministas protestan con pintas y quema de vidrios en presidencia municipal en #Irapuato | By Periódico AM Irapuato | Facebook](#)
https://www.instagram.com/tv/CdEq1Htlko5/?utm_source=ig_web_copy_link
[Esto dijo la alcaldesa de Irapuato sobre protesta feminista con 28 detenidas | La Silla Rota](#)
[Policía de Irapuato reprimen con violencia marcha feminista – N+ \(televisa.com\)](#)
2. Repositorio con las entrevistas pertenecientes a la muestra.
<https://www.dropbox.com/sh/i7806bgtydjwis/AACTXov-rz7ctP7Ld94gGjT3a?dl=0>
3. Instrumento empleado:

Fecha:

Nombre:

Edad:

1. Cuéntame un poco sobre ti, (abierto) ¿tienes hermanos, etc?
2. Emergente ¿consideras en tu hogar existen o existieron roles de género marcados para cada uno?
3. Si tuvieras que describirte únicamente basada en tus virtudes y defectos ¿Cuál sería tu descripción?
4. ¿Cuándo fue la primera vez que escuchaste la palabra “feminismo”/”feminista”?
(descripción del contexto)
5. ¿Qué sentimiento te generó? (Sorpresa, entusiasmo, miedo, etc.)
6. ¿En alguna ocasión has sufrido una situación de acoso (laboral, sexual, callejero, etc.)?
7. ¿En alguna ocasión has sufrido una situación de violencia de género?
8. Para ti, ¿qué percibes o identificas como “machismo”(conductas, frases, etc.)?
9. ¿Cuál fue tu primera interacción con el feminismo (lectura, artes, marchas, escucha) y a qué edad sucedió?
10. Posterior a esa primera interacción u otras, ¿dirías cambio la forma en la que te desarrollas con otras personas (interacción social)?
11. // // ¿Sientes algún cambio en la forma en la que te ves y/o hablas (autoestima), desde que te involucraste en perspectivas feministas?

12. // // ¿Consideras la forma en la que percibías tu cuerpo a cambiado expresión/sexualidad)?
13. ¿Qué otro cambio a nivel personal, social y familiar has observado?
14. ¿Consideras posterior a las interacciones con el movimiento feminista, te es más facil establecer limites tanto en lo personal como en lo familiar?
15. Al observar las siguientes imágenes, ¿qué pensamientos o sentimientos cruzan por tu mente?

a)



b)

